

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Salamanca	Facultad de Filología	37008138	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Estudios Franceses		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Estudios Franceses por la Universidad de Salamanca			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Dolores Merchán Moreno	Coordinadora de Titulaciones		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Luisa Martín Calvo	Vicerrectora de Docencia		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Vicente González Martín	Decano de la Facultad de Filología		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Patio de Escuelas, 1, 2ª planta.	37008	Salamanca	608686213
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vic.docencia@usal.es	Salamanca	923294716	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Salamanca, AM 1 de diciembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Estudios Franceses por la Universidad de Salamanca	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas extranjeras	Lenguas extranjeras	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Salamanca				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
014		Universidad de Salamanca		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	150	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Salamanca

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
37008138	Facultad de Filología

1.3.2. Facultad de Filología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usal.es/webusal/node/16838		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.
CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.
CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.
CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE2 - Que los alumnos adquieran el dominio instrumental (nivel básico o intermedio, en función de la lengua elegida) de una segunda lengua, de su gramática, de su literatura y de su cultura.
CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).
CE3 - Que los alumnos adquieran un conocimiento básico de la lengua latina, de su cultura y de su literatura.
CE4 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de lingüística general para potenciar la reflexión metalingüística (especialmente en español y francés): morfología, sintaxis y semántica, variación lingüística, sociolingüística, evolución histórica interna y externa.
CE5 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de la historia, de la cultura, del arte de Francia, de los países de la Francofonía, desarrollando la comprensión de la dimensión multicultural y la capacidad de establecer vínculos con el contexto histórico-cultural del mundo hispánico y de otros ámbitos culturales.
CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.
CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.



CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.

CE9 - Que los alumnos adquieran conocimientos teóricos y prácticos de traducción directa e inversa entre el francés y el español.

CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.

CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Vías y requisitos de acceso al título

Podrán iniciar sus estudios universitarios de Grado en Estudios Franceses aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

- Título de bachiller o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la Universidad (PAUs).
- Ciclo de formación profesional de grado superior: títulos de **Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior** a que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o **títulos equivalentes**.
- Estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.
- Titulados universitarios o equivalentes.
- Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años y de 45 años, y mayores de 40 años con experiencia profesional
- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades, podrán acceder a la universidad española en las mismas condiciones que los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso.
- Los estudiantes procedentes de **sistemas educativos extranjeros no incluidos en los supuestos de exención** (sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales), tras haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad
- El Grado en Estudios Franceses no establece condiciones o pruebas de acceso especiales. Se aconseja que los alumnos estén en posesión del **nivel A-2 de Lengua Francesa** del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Los estudiantes de otros países, que se preinscriban en el Grado en Estudios Franceses, deberán acreditar el conocimiento de español o de otras lenguas oficiales.
- En el caso de estudiantes con necesidades educativas **específicas derivadas de discapacidad**, los servicios de la Universidad de Salamanca ofrecen al profesorado servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evalúan la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos:
 - El Servicio de Orientación Universitaria (**SOU**): <http://sou.usal.es/>
 - El Servicio de Asuntos Sociales (**SAS**): <http://sas.usal.es/>
 - La **Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad** del SAS: <http://sas.usal.es/index.php/discapacidadprincipal/atencion-a-la-discapacidad>
- La Universidad de Salamanca, en su página Web, desarrolla detalladamente la normativa de acceso a las titulaciones de Grado en las siguientes direcciones:
 - Acceso, Preinscripción y Matricula en estudios de Grado: http://www.usal.es/webusal/node/1410?bcp=futuros_estudiantes
 - Normativa universitaria aplicable a estudiantes: Normativa General: <http://www.usal.es/webusal/node/11814>

Admisión

- No existen pruebas de admisión.

- NIVELES DE LENGUA REQUERIDOS:

a- Español: nivel de lengua obligatorio B2 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)

b- Francés: nivel de lengua recomendado A2 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)*

*Equivalente a Lengua Francesa cursada como asignatura optativa en Enseñanza Secundaria o a 2º curso de Lengua Francesa en Escuela Oficial de Idiomas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

a) sistemas institucionales de la USAL:

En el nivel institucional, la USAL cuenta principalmente con los siguientes servicios de apoyo y orientación a todos los estudiantes:

- El Servicio de Orientación Universitaria (SOU) (<http://sou.usal.es/>) ofrece una atención individualizada de carácter psicopedagógico dirigida a atender las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante. También asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, alojamiento, intercambios lingüísticos, etc.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>), creado en julio de 2010, pretende mejorar la inserción profesional de los estudiantes y de los titulados de la USAL y fomentar itinerarios profesionales adecuados a cada situación.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://www.usal.es/sas>) ofrece apoyo y asesoramiento en los ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria.
- La Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad del SAS (<http://www.usal.es/webusal/node/3515>) ofrece una cartera de servicios al objeto de garantizar un apoyo, asesoramiento y atención profesionalizada para dar respuesta a las necesidades que presentan en la vida académica los estudiantes con algún tipo de discapacidad. Para ello, identifica las necesidades concretas que estos estudiantes pueden tener en las situaciones cotidianas académicas (de itinerario y acceso al aula, la docencia, incluyendo prácticas y tutorías, y las pruebas de evaluación) y para cada una de estas situaciones propone recomendaciones para ayudar a los profesores en su relación docente con sus estudiantes. Además, elabora la carta de adaptaciones curriculares individualizada del estudiante, en los casos en los que procede.;



b) Sistemas específicos desarrollados por el propio Grado a través de Coordinador, Departamento de Filología Francesa, profesores y estudiantes para el seguimiento individualizado de cada estudiante, una vez matriculado:

-Dado que el Grado en Estudios Franceses está adscrito al Departamento de Filología Francesa, la Dirección y la Secretaría del Departamento, la Coordinadora del título y el claustro de profesores tienen una total disponibilidad para resolver los problemas académicos planteados por los estudiantes.

-Los estudiantes veteranos, a través de Facebook y del Twitter de los alumnos del Departamento (**Twitterature: https://twitter.com/frances_usal**) se encargan de difundir información relevante y de asesorar a los compañeros de los cursos inferiores.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos DE LA usal

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL, aprobada en Consejo de Gobierno el 27/1/2011, puede consultarse en la web *ad hoc* de normativa de la USAL para estudiantes (<http://www.usal.es/webusal/node/16838>), concretamente en el fichero http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Normas_Reconocimiento_y_Transferencia_creditos_acuerdo_27_01_2011.pdf).

[Nota: A continuación, por indicación de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCyL) en mayo de 2012, se expone una selección de los artículos de dicha normativa más directamente relacionados con las enseñanzas de grado. No obstante, en la exposición se respetan todos los epígrafes de la normativa, indicando ¿No procede¿ en aquellos artículos que afectan exclusivamente a las enseñanzas de máster universitario].

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE 30/10/2007), modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio (BOE 3/7/2010), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

La Universidad de Salamanca, para dar cumplimiento al mencionado precepto, aprobó en el Consejo de Gobierno del 4 de mayo de 2009 un primer reglamento al respecto de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado. Ante la exigencia de adaptar dicho reglamento al cumplimiento de las modificaciones que en materia de reconocimiento y transferencia de créditos recoge el RD 861/2010, así como la necesidad de recoger las sugerencias de mejora recibidas de la experiencia de su aplicación, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca ha aprobado la presente normativa actualizada.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos

Artículo 1. Definición del reconocimiento de créditos.

1.1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad de Salamanca de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, o cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 21/12/2001), son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Salamanca a efectos de la obtención de un título oficial. A partir de ese reconocimiento, el número de créditos que resten por superar en la titulación de destino deberá disminuir en la misma cantidad que el número de créditos reconocidos.



1.2. También se podrá reconocer en forma de créditos, que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que ésta esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

1.3. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado o de fin de máster.

Artículo 2. Referencia al reconocimiento en los planes de estudio y limitaciones.

2.1. Las memorias verificadas de los planes de estudio, o sus correspondientes modificaciones, incluirán en su epígrafe dedicado al Reconocimiento y Transferencia de créditos, la referencia a la presente normativa.

2.2. Así mismo, se podrán incluir en el citado epígrafe otras normas complementarias en relación con el reconocimiento de créditos en el título en cuestión, incluyendo en su caso limitaciones adicionales, siempre que se ajusten a la legislación vigente y a la normativa al respecto de la Universidad de Salamanca.

Artículo 3. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas universitarias oficiales de ciclo de Grado.

3.1. Se podrán reconocer créditos entre planes de estudio conducentes a títulos oficiales de ciclo de grado, incluyendo los cursados en Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitecturas Técnicas, Licenciaturas, Ingenierías y Arquitecturas. Este reconocimiento tendrá en cuenta, en su caso, lo descrito en los procedimientos de adaptación recogidos en las memorias de los planes de estudios verificados.

3.2. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento (Artes y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas; e Ingeniería y Arquitectura), se reconocerán al menos 36 créditos si se tiene superadas las materias de formación básica de dicha rama. Cuando el número de créditos superados por el estudiante en materias de formación básica sea inferior a 36, se le podrá reconocer un número de créditos equivalente al que aporta.

3.3. Además se reconocerán la totalidad de los créditos de formación básica cursados en materias correspondientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder, indistintamente de que hayan sido estudiadas en titulaciones de la misma o de diferente rama de conocimiento. La asignación de los créditos reconocidos se hará en términos de materias de formación básica, del plan de estudios al que se accede, que el estudiante no cursará.

3.4. El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios del Grado al que se accede y las competencias y conocimientos adquiridos bien en las restantes asignaturas o en otras enseñanzas cursadas por el estudiante, o bien asociados a una previa experiencia profesional. También se podrán reconocer las competencias y conocimientos que tengan carácter transversal.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad.

5.1. Los estudiantes de la Universidad de Salamanca que participen en programas movilidad nacional o internacional, regulados por las normativas al respecto de la Universidad de Salamanca, deberán conocer con anterioridad a su incorporación a la universidad de destino, mediante el correspondiente contrato de estudios, las asignaturas que van a ser reconocidas académicamente en el plan de estudios de la titulación que cursa en la Universidad de Salamanca.

5.2. Los estudiantes tendrán asignado un tutor docente, con el que habrán de elaborar el contrato de estudios que corresponda al programa de movilidad, nacional o internacional. En dicho contrato de estudios quedarán reflejadas las actividades académicas que se desarrollarán en la universidad de destino y su correspondencia con las de la Universidad de Salamanca, así como la valoración, en su caso, en créditos europeos.

5.3. Para el reconocimiento de competencias y de conocimientos se atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas y a las competencias adquiridas, todas ellas debidamente certificadas, y no se atenderá a la identidad entre asignaturas y programas.

5.4. Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino serán reconocidas e incorporadas al expediente del estudiante en la Universidad de Salamanca una vez terminada su estancia o, en todo caso, al final del curso académico correspondiente, con las calificaciones obtenidas en cada caso. A tal efecto, la Universidad de Salamanca establecerá tablas de correspondencia de las calificaciones académicas en cada convenio bilateral de movilidad.

5.5. Los programas de movilidad en que haya participado un estudiante y sus resultados académicos, así como las actividades que no formen parte del contrato de estudios y sean acreditadas por la universidad de destino, serán transferidos al Suplemento Europeo al Título.



Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

6.1. Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales a partir de la experiencia profesional y laboral adquirida por el estudiante con carácter previo a los estudios universitarios oficiales correspondientes. Para ello será necesario acreditar debidamente que dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título oficial en cuestión, y se tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título. Además podrá valorar el carácter público o privado de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana. Como norma general, se podrá reconocer 1 ECTS por cada 40 horas de trabajo realizado, lo que equivale a una semana de jornada completa.

6.2. Se podrán reconocer créditos por actividades de formación permanente realizadas por titulados y profesionales, vinculadas al puesto de trabajo o facilitadoras del reciclaje profesional, realizadas en cursos de formación continua, en títulos propios de universidades españolas o en títulos no oficiales de universidades extranjeras. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades de formación y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer.

6.3. El número total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

6.4. No obstante lo anterior, se podrán reconocer excepcionalmente créditos en un título oficial en un porcentaje mayor si éstos son procedentes de un título propio de la Universidad de Salamanca que se haya extinguido o sustituido por el título oficial en cuestión, y siempre que este reconocimiento conste en la memoria del plan de estudios del título oficial que haya sido verificada y autorizada su implantación. La asignación de estos créditos tendrá en cuenta los criterios descritos en la memoria del título oficial aprobado.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

7.1. Los estudiantes de enseñanzas universitarias de grado de la Universidad de Salamanca podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos ECTS sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

7.2. Las actividades universitarias susceptibles de este reconocimiento de créditos deberán estar descritas en un Catálogo de Actividades que deberá ser aprobado, antes de comenzar cada curso académico, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, siendo incorporadas como Anexo a esta normativa.

7.3. Ese Catálogo de Actividades incluirá una descripción precisa de las actividades por las cuales se reconocen créditos, especificando el número máximo de créditos a reconocer por cada actividad y los requisitos para obtener el reconocimiento.

7.4. El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos exigidos en la titulación, siguiendo lo establecido en la memoria verificada del correspondiente plan de estudios. En el caso que la memoria verificada no contemple esta circunstancia, la asignación se hará en materias optativas del título, y en su defecto, a alguna materia de carácter transversal o, en último caso, de formación básica u obligatoria

7.5. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación académica de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado a partir de enseñanzas superiores no universitarias.

Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales de Grado, por enseñanzas superiores oficiales no universitarias, teniendo en cuenta las exigencias que a este respecto establezcan el Ministerio de Educación, la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o la Agencia para la Calidad del sistema Universitario de Castilla y León, en los términos que recojan la memoria verificada del plan de estudios en cuestión, en el marco del convenio específico que la Universidad de Salamanca establezca con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Artículo 9. Efectos del reconocimiento de créditos.

9.1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados de forma explícita el número y tipo de créditos ECTS (de formación básica, obligatorios, optativos, prácticas externas) que se le reconocen al estudiante, así como las asigna-



turas que el estudiante no deberá cursar en consecuencia de ese reconocimiento. Se entenderá en este caso que las competencias de esas asignaturas ya han sido adquiridas y no serán susceptibles de nueva evaluación.

9.2. En el expediente del estudiante figurará la descripción de las actividades que han sido objeto de reconocimiento, y en el caso de tratarse de asignaturas superadas en otros planes de estudio, se reflejarán con su descripción y calificación correspondiente en origen.

9.3. Para el posterior cómputo de la media y ponderación del expediente, la Universidad de Salamanca se atenderá a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE 18/9/2003), en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título (BOE 11/9/2003), y en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales, o en las normas que los sustituyan.

Capítulo II. Transferencia de créditos

Artículo 10. Definición y efectos de la transferencia de créditos.

10.1. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios con la consiguiente obtención de un título oficial.

10.2. Los créditos de asignaturas previamente superadas por el estudiante, en enseñanzas universitarias no concluidas y que no puedan ser objeto de reconocimiento, serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la descripción y calificación de origen, reflejándose en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título.

Capítulo III. Procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos

Artículo 11. Órganos competentes para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Los órganos competentes en la Universidad de Salamanca para actuar en el ámbito de del reconocimiento y la transferencia de créditos son:

- a) La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad.
- b) Una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada uno de los títulos oficiales de la Universidad de Salamanca, en adelante COTRARET, que se constituirá a tal efecto.

Artículo 12. Funciones de la Comisión de Docencia en materia de reconocimiento y transferencia de créditos.

12.1 Son funciones de la Comisión de Docencia, en materia de reconocimiento y transferencia de créditos, las siguientes:

- a) Coordinar los criterios de actuación de las COTRARET con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.
- b) Resolver los recursos planteados ante las COTRARET.
- c) Pronunciarse sobre aquellas situaciones para las que sea particularmente consultada por las COTRARET.
- d) Resolver las propuestas de reconocimiento informadas por las COTRARET.

12.2. Desde la Comisión de Docencia se actuará para que los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos sean conocidos por todos los estudiantes desde el mismo momento en el que inician sus estudios universitarios.

12.3. En coordinación con la Unidad de Evaluación de la Calidad y con los Servicios de Gestión Académica y de Doctorado, Posgrado y Formación Continua, la Comisión de Docencia realizará un informe anual sobre el funcionamiento de las COTRARET y sobre sus posibles mejoras.

Artículo 13. Composición y funciones de las COTRARET.

13.1. El órgano académico responsable de un título oficial (Facultad, Escuela, Departamento o Instituto) se constituirá una COTRARET por cada título en cuestión, compuesta por, al menos, cuatro miembros. En el caso de los grados, los integrantes de la COTRARET serán el coordinador/a del (los) Programa(s) de Movilidad (Erasmus o SICUE); los otros tres miembros serán elegidos por la Junta de Facultad/Escuela, siendo uno miembro del profesorado de la titulación adscrito a la Escuela/Facultad, otro un representante de los estudiantes de la titulación, y otro un



miembro del PAS. En el caso de los títulos oficiales de Máster Universitario o Doctorado, la elección de los integrantes de la COTRARET la realizará la Comisión Académica, siendo tres profesores del título, uno de los cuales deberá ser el encargado de la gestión de la movilidad de los estudiantes, y el otro un estudiante.

13.2. Los órganos académicos responsables de los títulos oficiales podrán ampliar el número de miembros de estas Comisiones, así como hacer coincidir la composición de varias COTRARET dependientes del mismo órgano.

13.3. Los miembros de las COTRARET se renovarán cada dos años, menos el representante de los estudiantes que lo hará anualmente. En caso de no haber candidato de los estudiantes en el órgano académico responsable de la titulación, éste será propuesto de entre los miembros de la Delegación de Estudiantes del centro o de tercer ciclo.

13.4. Las COTRARET deberán reunirse al menos una vez cada curso académico, celebrando cuantas reuniones adicionales se consideren necesarias. De todas las reuniones se levantará el acta correspondiente.

13.5. Son funciones de cada COTRARET

a) Realizar propuestas de reconocimiento y transferencia de créditos a partir de las solicitudes al respecto presentadas por los estudiantes de la titulación.

b) Elevar a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad, las propuestas de reconocimiento.

c) Resolver las propuestas de transferencia.

13.6. Cuando una COTRARET lo estime conveniente, por la especial complejidad del reconocimiento de créditos, podrá solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia, sin que en ningún caso su parecer sea vinculante.

13.7. En el ejercicio de sus funciones las COTRARET emplearán criterios basados en el análisis de los resultados del aprendizaje y las competencias a adquirir por los estudiantes, aplicando el concepto de European Credit Transfer System (ECTS) como instrumento para incrementar la movilidad tanto internacional como dentro de España o de la misma Universidad de Salamanca.

Artículo 14. Solicitudes y actuaciones para el reconocimiento y transferencia de créditos.

14.1. Los expedientes de reconocimiento y transferencia de créditos se tramitarán a solicitud del estudiante interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la/s asignatura/s de la titulación de destino que considera no deben cursar en consecuencia del reconocimiento.

14.2. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos tendrán su origen en actividades realizadas o asignaturas realmente cursadas y superadas; en el caso de asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, se hará el reconocimiento sobre la asignatura de origen.

14.3. El Servicio de Gestión Académica y el Servicio de Doctorado, Posgrado y Formación Continua de la Universidad fijarán el modelo de solicitud y la documentación que se ha de acompañar a la misma.

14.4. Las solicitudes se presentarán en la secretaría del centro en que haya realizado su matrícula el estudiante, en los plazos que se establezcan al efecto, que en general coincidirán con los plazos de matrícula.

14.5. Corresponderá a la COTRARET del título en cuestión elevar a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad la propuesta de reconocimiento y transferencia, en la que relacionará, según el modelo del Anexo a esta normativa, los créditos reconocidos y las asignaturas que el estudiante no deberá cursar en consecuencia del reconocimiento, así como los créditos transferidos que serán aquellos que hayan sido obtenidos con anterioridad en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, y no hayan sido objeto de reconocimiento.

14.6. Cualquier denegación de solicitud de reconocimiento de créditos deberá ser debidamente motivada.

14.7. La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, resolverá las propuestas de reconocimiento y transferencia informadas por las COTRARET, y dará traslado de su resolución a la secretaría del centro en que haya realizado su matrícula el estudiante, para que se proceda a realizar la correspondiente anotación en su expediente.

Artículo 15. Anotación en el expediente académico.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, conllevarán el previo abono de los precios públicos que en cada caso establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en su Suplemento Europeo al Título.

Capítulo IV. Disposiciones finales, transitorias y derogatorias



Disposición transitoria única. Reconocimiento de créditos de una titulación regulada según normativas anteriores al R.D. 1393/2007 por adaptación a un título de Grado.

1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a sistemas universitarios anteriores al R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, podrán acceder a las enseñanzas de grado previa admisión por la Universidad de Salamanca conforme a su normativa reguladora y según lo previsto en el artículo 3 de esta normativa.

2. En caso de extinción de una titulación diseñada conforme a sistemas universitarios anteriores por implantación de un nuevo título de Grado, la adaptación del estudiante al plan de estudios de Grado implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado. Cuando tales competencias y conocimientos no estén explicitados o no puedan deducirse se tomarán como referencia el número de créditos y/o los contenidos de las asignaturas cursadas.

3. Igualmente se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.

4. Para facilitar el reconocimiento, los planes de estudios conducentes a títulos de Grado contendrán una tabla de correspondencia en la que se relacionarán los conocimientos de las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus competencias equivalentes que deben alcanzarse en el plan de estudios de la titulación de Grado.

5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Con la entrada en vigor de esta normativa se deroga el Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Salamanca, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 4 de mayo de 2009.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca y serán de aplicación a los títulos regulados por el R.D. 1393/2007, modificado por el R.D. 861/2010.

Anexo

CATALOGO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACION ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACION POR LAS QUE SE RECONOCEN CRÉDITOS ECTS EN TITULACIONES DE GRADO

(Actualizado cada curso académico. Para 2011-2012, ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno del 20/7/2011 y su desarrollo completo puede consultarse en : http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Catalogo_Actividades_Universitarias_curso_2011-12.pdf)

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No procede



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales
Clases prácticas
Realización de trabajos y exposiciones.
Tutorías
Exámenes
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.
Seguimiento de la elaboración de trabajos.
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.
Comentario de la bibliografía.
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.
Análisis de documentos visuales y mapas.
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.
Defensa de trabajo. Comentarios.
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.
Actividades en grupos (simulaciones, juegos de roles, debates, exposiciones de un libro) para desarrollar la destreza la conversación.
Estudio de los contenidos
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias
Estudio personal y preparación de exámenes
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.
Debates
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica
Sesiones con material audiovisual
Tutorías individualizadas
Actividades individuales para el desarrollo de la comprensión oral y de la destreza de hablar en público.
Prácticas de fonética correctiva en laboratorio de idiomas, siempre impartidas por un profesor nativo especializado en destrezas orales.
Prácticas de transcripción fonética.
Comprensión lectora de textos.
Actividades escritas, individuales y en grupo (redacciones y disertaciones), para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas.
Ejercicios de gramática, dictados y traducción.
Explicación de contenidos gramaticales.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Realización de una prueba escrita o examen
Exposiciones orales
Realización de trabajos o ejercicios.



Asistencia y participación en las actividades lectivas.		
5.5 NIVEL 1: Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 1: Lengua 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Lengua Francesa: Teoría y Práctica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Lengua Francesa: Teoría y Práctica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Lengua Francesa: Teoría y Práctica III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Lengua Francesa: Teoría y Práctica IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 5: Fonética y Pronunciación del Francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender los contenidos gramaticales estudiados. 2. Comprender los puntos principales de textos en lengua estándar sobre cuestiones conocidas o situaciones de trabajo, de estudio, o de ocio. 3. Producir textos sencillos y coherentes sobre temas conocidos. 4. Poder describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente opiniones. 5. Tomar nota cuando alguien solicita información o expone un problema. 6. Proporcionar la información concreta que se requiere en una entrevista o consulta. 7. Resumir y dar la opinión sobre un cuento, un artículo, un discurso, un debate, una entrevista o un documental. 8. Llevar a cabo una entrevista preparada. 9. Describir cómo se hace algo dando instrucciones detalladas. 10. Entender las ideas principales de textos actuales originales (no producidos para el aprendizaje). 		



- 11.Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad.
- 12.Producir textos escritos claros y detallados.
- 13.Defender opciones.
- 14.Establecer con destreza una relación entre la propia contribución y la de los demás hablantes dentro de una conversación.
- 15.Utilizar mecanismos de cohesión para enlazar con fluidez frases y hacer que construyan un discurso claro y cohesionado.
- 16.Desarrollar un argumento de forma sistemática.
- 17.Saber hacer un uso persuasivo del lenguaje.
- 18.Conocer la fonética del francés.
- 19.Dominar la lengua francesa de modo instrumental.
- 20.Conocer la variación lingüística de la lengua francesa.
- 21.Conocer herramientas para una didáctica de la pronunciación francesa.
- 22.Desarrollar la capacidad de relacionar la materia con otras disciplinas lingüísticas u otras áreas de conocimiento.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Lengua francesa: teoría y práctica I

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- . Comprensión oral: diálogos, conversaciones telefónicas, entrevistas, testimonios, encuestas, anuncios, canciones.
- . Producción oral: intercambiar informaciones, expresar un punto de vista sobre temas de la vida cotidiana, opinar sobre aspectos de la sociedad actual.
- . Comprensión escrita: artículos de prensa, publicidad, folletos, cartas formales o amistosas, portales de Internet, fragmentos de textos literarios (cuento, poema, canción, novela, obra de teatro, guión cinematográfico).
- . Producción escrita: producción de textos informativos (cartas), descriptivos (retrato, sucesos).

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- . Determinantes y pronombres
- . Morfología nominal: género y número
- . Morfología verbal: auxiliares y regulares
- . Sintaxis y construcción del discurso: enunciados interrogativos, imperativos y exclamativos. Construcción del estilo directo y el estilo indirecto
- . Ortografía básica: sistema de relaciones entre unidades fónicas y gráficas.

Lengua Francesa: teoría y práctica II

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- . Comprensión oral: diálogos, conversaciones telefónicas, entrevistas, testimonios, encuestas, reportajes, emisiones radiofónicas, anuncios, canciones, reconocimiento de niveles de lengua.
- . Producción oral: intercambiar informaciones, expresar un punto de vista sobre temas de la vida cotidiana, opinar sobre aspectos de la sociedad actual:

- argumentar
- comparar con la cultura propia
- establecer debates

- . Comprensión escrita: artículos de prensa, publicidad, folletos, cartas formales o amistosas, portales de Internet, foros, solicitudes, reseñas, fragmentos de textos literarios (cuento, poema, canción, novela obra de teatro, guión cinematográfico), críticas de obras artísticas.

- . Producción escrita: producción de textos informativos (cartas), descriptivos (retrato, sucesos) argumentativos (reclamaciones, quejas, foros de Internet).

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- . Unidades de relación y palabras invariables
- . Morfología nominal: la norma de las excepciones
- . Morfología verbal: verbos irregulares
- . Morfosintaxis: transitividad e intransitividad
- . Sintaxis y construcción del discurso: la frase compleja.
- . Ortografía básica: principales interferencias entre el francés y el español.

Lengua francesa: teoría y práctica III

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

- .Comprensión oral: diálogos, conversaciones telefónicas, entrevistas, testimonios, encuestas, reportajes, emisiones radiofónicas, anuncios, canciones, reconocimiento de niveles de lengua.

- . Producción oral: intercambiar informaciones, expresar un punto de vista sobre temas de la vida cotidiana, opinar sobre aspectos de la sociedad actual:

- argumentar
- comparar con la cultura propia



- establecer debates

. Comprensión escrita: artículos de prensa, publicidad, folletos, cartas formales o amistosas, portales de Internet, foros, solicitudes, reseñas, fragmentos de textos literarios (cuento, poema, canción, novela obra de teatro, guión cinematográfico), críticas de obras artísticas.
. Producción escrita: producción de textos informativos (cartas), descriptivos (retrato, sucesos) argumentativos (reclamaciones, quejas, foros de Internet).

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- . Morfología nominal: derivación y composición
- . Morfología verbal: restricciones de uso de los tiempos (lengua hablada/lengua escrita)
- . Ortografía y conjugación verbal
- . Sintaxis y construcción del discurso: uso de conectores y marcadores del discurso

Lengua francesa: teoría y práctica IV

CONTENIDOS COMUNICATIVOS:

. Comprensión oral: diálogos, conversaciones telefónicas, entrevistas, testimonios, encuestas, reportajes, emisiones radiofónicas, anuncios, canciones. Reconocimiento de niveles de lengua.
. Producción oral: intercambiar informaciones, expresar un punto de vista sobre temas de la vida cotidiana, opinar sobre aspectos de la sociedad actual:

- argumentar
- comparar con la cultura propia
- establecer debates

. Comprensión escrita: artículos de prensa, publicidad, folletos, cartas formales o amistosas, portales de Internet, foros, solicitudes, reseñas, fragmentos de textos literarios (cuento, poema, canción, novela obra de teatro, guión cinematográfico), críticas de obras artísticas.
. Producción escrita: producción de textos informativos (cartas), descriptivos (retrato, sucesos) argumentativos (reclamaciones, quejas, foros de Internet).

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- . Morfología nominal: nuevos procesos morfológicos del francés
- . Uso estilístico de los tiempos verbales
- . Sintaxis y construcción del discurso: estructuración del texto escrito

Fonética y Pronunciación del Francés

. Conocimiento básico de: fonética articuladora y sistema fonético y fonológico del francés actual (con especial atención a su comparación con el sistema español).
. Elementos teóricos necesarios para la práctica de la fonética correctiva.

. Ejercitación en la práctica de la transcripción fonética.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda poseer un nivel de Lengua francesa A2 (Marco Europeo para las lenguas)

a) Requisitos previos: No existen requisitos previos

b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

-la secuenciación cronológica de contenidos

-la adecuación entre clases teóricas y prácticas

-el cumplimiento de los objetivos

-la consecución de las competencias marcadas

-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.



CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).		
CE4 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de lingüística general para potenciar la reflexión metalingüística (especialmente en español y francés): morfología, sintaxis y semántica, variación lingüística, sociolingüística, evolución histórica interna y externa.		
CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.		
CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.		
CE9 - Que los alumnos adquieran conocimientos teóricos y prácticos de traducción directa e inversa entre el francés y el español.		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	96	50
Clases prácticas	360	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	108	11.1
Tutorías	24	100
Exámenes	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Actividades en grupos (simulaciones, juegos de roles, debates, exposiciones de un libro) para desarrollar la destreza la conversación.		
Actividades individuales para el desarrollo de la comprensión oral y de la destreza de hablar en público.		



Prácticas de fonética correctiva en laboratorio de idiomas, siempre impartidas por un profesor nativo especializado en destrezas orales.		
Prácticas de transcripción fonética.		
Comprensión lectora de textos.		
Actividades escritas, individuales y en grupo (redacciones y disertaciones), para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas.		
Ejercicios de gramática, dictados y traducción.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 2: Literatura y Cultura 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Cultura Francesa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Historia de la Literatura Francesa: Edad Media y Renacimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Cultura Francesa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Historia de la Literatura Francesa: Siglos XVII y XVIII		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 5: Historia de la Literatura Francesa: Siglos XIX y XX		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



1. Conocer la geografía, la historia, la cultura y el arte de Francia.
2. Conocer los movimientos culturales y literarios y su evolución desde la Edad Media hasta el Renacimiento.
3. Conocer la historia de la literatura y de la cultura francesas en los siglos XVII y XVIII; la evolución del pensamiento, de la sociedad y de la cultura.
4. Conocer la periodización de la literatura francesa y los movimientos culturales de los siglos XIX y XX con inclusión de los autores y obras más relevantes.
5. Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
6. Localizar, manejar y sintetizar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
7. Leer y reflexionar de manera crítica en función de los conocimientos teóricos adquiridos.
8. Razonar críticamente.
9. Relacionar el conocimiento de la materia con otras áreas y disciplinas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Cultura Francesa I

(Edad Media en Francia)

- . El espacio francés: geografías.
- . La historia de Francia: narraciones para la construcción de una identidad de la Edad Media al Renacimiento.
- . El campo cultural francés: antropología social, instituciones francesas, el arte en Francia.

Historia de la Literatura Francesa: Edad Media y Renacimiento

- . La Literatura medieval: contexto y características.
- . Humanismo y Renacimiento: hacia una cultura europea.
- . La voluntad de saber: de la analogía a la exploración del mundo.

Cultura Francesa II

(Edad Moderna en Francia: Siglos XVI-XIX)

- . El espacio francés: geografías.
- . La historia de Francia: narraciones para la construcción de una identidad del Renacimiento al siglo XIX..
- . El campo cultural francés: antropología social, instituciones francesas, el arte en Francia.

Hª de la Literatura Francesa: siglos XVII y XVIII

- . Una sociedad: un espectáculo. Presencia del teatro en el siglo XVII.
- . Arte y naturaleza. Forma y significación en el Barroco.
- . Desde Francia: la Ilustración en Europa.

Historia de la Literatura Francesa: siglos XIX y XX

Recorrido panorámico y articulado de tendencias literarias de los siglos XIX y XX y su interrelación con los movimientos culturales. Autores y obras esenciales:

- . Romanticismos.
- . La novela realista.
- . La poesía moderna.
- . La construcción narrativa: memoria y aventura.
- . Poesía y vanguardias artísticas. El surrealismo.
- . Novelas y teatro existencialista.

. *Nouveau Roman*.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda poseer un nivel de Lengua Francesa A2 (Marco Europeo para las lenguas)

- a) Requisitos previos: No existen requisitos previos



b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).

CE5 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de la historia, de la cultura, del arte de Francia, de los países de la Francofonía, desarrollando la comprensión de la dimensión multicultural y la capacidad de establecer vínculos con el contexto histórico-cultural del mundo hispánico y de otros ámbitos culturales.

CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.

CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.

CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.



CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	72	50
Clases prácticas	270	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	81	11.1
Tutorías	18	100
Exámenes	9	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Defensa de trabajo. Comentarios.		
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.		
Sesiones con material audiovisual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 3: Latín		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Latín		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.Alcanzar un conocimiento de lengua y literatura latinas suficiente para comprender un texto de latín clásico de dificultad media.</p> <p>2.Conocimiento del contexto histórico, cultural y literario de los textos latinos.</p> <p>3.Lectura comprensiva de los textos latinos</p> <p>4.Capacidad crítica para percibir los valores políticos, sociales, éticos y estéticos de los textos antiguos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>. Morfología flexiva nominal y verbal.</p> <p>. Semántica y sintaxis de los casos y de la oración.</p> <p>. Introducción a la literatura latina.</p> <p>. Lectura comentada de textos latinos de época clásica de mediana dificultad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: Se requieren conocimientos de gramática latina similares a los adquiridos en el bachillerato.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas 		



-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Que los alumnos adquieran el dominio instrumental (nivel básico o intermedio, en función de la lengua elegida) de una segunda lengua, de su gramática, de su literatura y de su cultura.

CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).

CE3 - Que los alumnos adquieran un conocimiento básico de la lengua latina, de su cultura y de su literatura.

CE4 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de lingüística general para potenciar la reflexión metalingüística (especialmente en español y francés): morfología, sintaxis y semántica, variación lingüística, sociolingüística, evolución histórica interna y externa.

CE5 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de la historia, de la cultura, del arte de Francia, de los países de la Francofonía, desarrollando la comprensión de la dimensión multicultural y la capacidad de establecer vínculos con el contexto histórico-cultural del mundo hispánico y de otros ámbitos culturales.

CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.

CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.

CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.

CE9 - Que los alumnos adquieran conocimientos teóricos y prácticos de traducción directa e inversa entre el francés y el español.



CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	24	50
Clases prácticas	90	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	27	11.1
Tutorías	6	100
Exámenes	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Tutorías individualizadas		
Comprensión lectora de textos.		
Ejercicios de gramática, dictados y traducción.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 4: Lengua Francesa I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	51	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	12	12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
18	9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Comunicación Oral y Escrita I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Comunicación Oral y Escrita II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Comunicación Oral y Escrita III		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Comunicación Oral y Escrita IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 5: Gramática del francés: Morfología y Sintaxis		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 6: Lexicología y Semántica francesas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 7: Historia de la lengua francesa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 8: Historia de la lengua francesa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 9: Lingüística aplicada a la enseñanza del francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



Sí	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.- Dominar de forma instrumental la lengua francesa.</p> <p>2.- Comprender textos extensos de una gran variedad de temas.</p> <p>3.- Expresarse de forma fluida, espontánea y con adecuación a la circunstancia.</p> <p>4.- Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.</p> <p>5.- Producir textos claros, bien estructurados y detallados mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.</p> <p>6.- Conocer la morfología y la sintaxis del francés.</p> <p>7.- Conocer la variación lingüística de la lengua francesa.</p> <p>8.- Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.</p> <p>9.- Conocer la estructura de la lengua francesa desde una perspectiva lexicológica.</p> <p>10.- Conocer y manejar diccionarios electrónicos de la lengua francesa.</p> <p>11.- Desarrollar la capacidad de relacionar la materia con otras disciplinas lingüísticas o áreas de conocimiento.</p> <p>12.- Conocer la historia y la cultura de los países de habla francesa.</p> <p>13.- Conocer la evolución histórica interna y externa del francés.</p> <p>14.- Adquirir capacidades para realizar análisis lingüísticos en perspectiva histórico-comparada.</p> <p>15.- Conocer y saber manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.</p> <p>16.- Conocer de forma teórica y práctica las técnicas y métodos del análisis contrastivo.</p> <p>17.- Saber detectar en textos u oraciones aspectos característicos de las gramáticas del francés y del español desde una perspectiva contrastiva.</p> <p>18.- Conocer reglas para la terminología y la neología.</p> <p>19.- Adquirir capacidad para trabajos de asesoramiento y corrección lingüística.</p> <p>20.- Comprender la lengua escrita (exclusivamente en competencia lectora) de tres segundas lenguas romances, para un mismo tipo textual.</p> <p>21.- Adquirir capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras áreas de las Ciencias Humanas.</p> <p>23.- Comprender la lengua escrita (exclusivamente competencia lectora) de tres segundas lenguas romances para un mismo tipo textual).</p> <p>23.- Conocer herramientas para una didáctica de la lengua francesa.</p> <p>24.- Familiarizarse con las metodologías de enseñanza del francés destinada a alumnos no francófonos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>LENGUA FRANCESA: Comunicación oral y escrita I</p> <p><u>Contenidos Comunicativos:</u></p> <p>. Comprensión oral: diálogos, conversaciones telefónicas, entrevistas, testimonios, encuestas, anuncios, canciones.</p> <p>. Producción oral: intercambio de información.</p> <p>. Comprensión escrita: artículos de prensa, publicidad, folletos, cartas formales o amistosas. Producción escrita: producción de textos informativos (cartas), descriptivos (retrato, sucesos).</p> <p><u>Contenidos Gramaticales:</u></p> <p>. Comunicación escrita: Ortotipografía comparada francés-español</p> <p>. Comunicación oral: Fonética correctiva y fonética comparada (francés-español).</p>		



. Análisis morfológico: revisión comparada de la gramática tradicional a la luz de la lingüística moderna, con especial atención al programa de la Asignatura *Gramática del francés: morfología y sintaxis*.

LENGUA FRANCESA: Comunicación oral y escrita II

Contenidos Comunicativos:

- . Comprensión oral: emisiones radiofónicas, publicidad, canciones, reconocimiento de niveles de lengua.
- . Producción oral: intercambio de información sobre temas de la vida cotidiana.
- . Comprensión escrita: portales de Internet, foros, solicitudes, reseñas.
- . Producción escrita: producción de textos argumentativos (reclamaciones, quejas, foros de Internet).

Contenidos Gramaticales:

- . Comunicación escrita: estrategias de autocorrección ortográfica
- . Comunicación oral: Prosodia del francés

. Análisis sintáctico: revisión comparada de la gramática tradicional a la luz de la lingüística moderna, con especial atención al programa de la Asignatura *Gramática del francés: morfología y sintaxis*.

LENGUA FRANCESA: Comunicación oral y escrita III

Contenidos Comunicativos

- .Comprensión oral: reconocimiento de niveles de lengua.
- . Producción oral: elaboración de argumentos y análisis de textos literarios y obras cinematográficas.
- . Comprensión escrita: fragmentos de textos literarios (cuento, poema, canción, novela obra de teatro, guión cinematográfico).
- . Producción escrita: producción de textos analíticos sobre obras literarias o cinematográficas.

Contenidos Gramaticales:

- . Comunicación escrita: estilística de la puntuación
- . Comunicación oral: estrategias retóricas para hablar en público

.Recursos electrónicos para el estudio del léxico y la sintaxis: conocimiento y uso de los diccionarios históricos, diccionarios electrónicos y bases de datos textuales esenciales para el autoaprendizaje de la lengua francesa.

LENGUA FRANCESA: Comunicación oral y escrita IV

Contenidos Comunicativos

- . Comprensión oral: reconocimiento de las tendencias evolutivas de la fonética en francés actual.
- . Producción oral: autocorrección del alumno y perfeccionamiento fonético de la lengua hablada.
- . Comprensión escrita: críticas de obras artísticas.
- . Producción escrita: autocorrección y perfeccionamiento de la estructuración de los textos críticos por parte del alumno.

Práctica y análisis de la lengua

- . Comunicación escrita: técnicas y convenciones para la elaboración de trabajos académicos (temarios, investigaciones, etc.).
- . Comunicación oral: los registros de lengua oral y escrita y sus particularidades fonéticas, morfológicas y sintácticas. Hacia un dominio de los registros de lengua.

Gramática del francés: morfología y sintaxis

- . Elementos teóricos básicos sobre morfología general: tipología de las lenguas según su morfología.
- . La morfología del francés en la lengua escrita, con particular atención a los aspectos semánticos de los morfemas.
- . La morfología del francés en la lengua oral.
- . Elementos teóricos básicos sobre la sintaxis descriptiva.

. La sintaxis verbal y el método llamado *¿pronominal¿ (*approche pronominale*).*

Lexicología y semántica

- . Descripción sistemática de los marcos teóricos de la estructura léxica de la lengua y comprensión de su funcionamiento dentro de una aproximación semántica del lenguaje.
- . Teorías del análisis lexicológico.



- . El signo léxico y la norma en lexicografía.
- . Teoría de la isotopía del Grupo μ .
- . Nociones básicas de lexicografía: tipos de diccionarios, manejo de diccionarios electrónicos.
- Historia de la Lengua Francesa I**
- . Historia de la lengua francesa (aspectos externos e internos): orígenes y formación del francés en relación con las otras lenguas de Europa: aportaciones célticas, germánicas, hispánicas, árabes, etc. El parentesco entre las lenguas.
- . Historia de las lenguas, dialectos y hablas de Francia y del espacio francófono.
- . Historia de la lengua francesa en Europa. Aportaciones de la lengua francesa a la lengua inglesa en la Edad Media.
- . Estudio de los textos fundamentales para la Historia de la lengua francesa.
- . Introducción a la Lingüística histórica: Formación del léxico francés y Onomástica francesa.
- . Introducción a la Lingüística histórica: Morfología y Sintaxis diacrónicas.
- Lingüística comparada: Francés-Español**
- . Conocimiento básico de la lingüística comparada con especial atención a su aplicación en el campo de la enseñanza de las segundas lenguas.
- . Elementos teóricos necesarios para la práctica de la comparación de lenguas.
- . Ejercitación en la práctica de la comparación interlingüística.
- La lengua francesa y la sociedad actual**
- . Problemas normativos actuales y política lingüística del francés: la reforma de la ortografía de 1990, la feminización de los nombres, la escritura en el soporte electrónico.
- . El profesor de lengua ante las tendencias normativas y evolutivas de la lengua francesa.
- . Comparación entre el marco sociolingüístico de la lengua francesa actual en el mundo y el marco de la lengua española.
- La intercomprensión de las lenguas romances**
- . Identificación de los géneros textuales y tipos discursivos.
- . Explotación de las estructuras discursivas.
- . Las inferencias en el nivel de la microestructura: las inferencias léxicas.
- Lingüística aplicada a la enseñanza del francés**
- . Gramática para nativos y gramática para una segunda lengua: FLE.
- . Metodologías en la enseñanza del FLE (comunicativa, por tareas ¿TBLT¿, aprendizaje cooperativo).
- . El lenguaje como medio de relación y educación social: la lingüística aplicada y la enseñanza del francés en España.
- Historia de la Lengua Francesa II**
- . Evolución de la lengua francesa. Cambios fonéticos. Cambios semánticos.
- . Diacronía: del latín vulgar al francés contemporáneo.
- . Aportaciones de la lengua española a la francesa y de ésta a la española.
- . Prácticas de lectura y traducción de textos en francés antiguo.
- . Comentario de textos: los cambios fonéticos.
- . Comentario de textos: los cambios semánticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Al inicio del tercer curso, los estudiantes deben poseer un nivel de lengua B1.1. ¿ B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).



a) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).

CE4 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de lingüística general para potenciar la reflexión metalingüística (especialmente en español y francés): morfología, sintaxis y semántica, variación lingüística, sociolingüística, evolución histórica interna y externa.

CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.

CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.

CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.



CE9 - Que los alumnos adquieran conocimientos teóricos y prácticos de traducción directa e inversa entre el francés y el español.		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	204	50
Clases prácticas	765	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	229.5	11.1
Tutorías	51	100
Exámenes	25.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Actividades en grupos (simulaciones, juegos de roles, debates, exposiciones de un libro) para desarrollar la destreza la conversación.		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Actividades individuales para el desarrollo de la comprensión oral y de la destreza de hablar en público.		
Prácticas de fonética correctiva en laboratorio de idiomas, siempre impartidas por un profesor nativo especializado en destrezas orales.		
Actividades escritas, individuales y en grupo (redacciones y disertaciones), para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas.		
Ejercicios de gramática, dictados y traducción.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 5: Literatura y Cultura Francesas I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	12	15
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Literatura Francesa y Sociedad: Edad Media y Renacimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Relaciones Culturales y Literarias entre España y Francia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Literaturas y Culturas Francófonas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Literatura Francesa y Pensamiento: siglos XVII y XVIII		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		9
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Asignatura 5: Poesía y Narrativa Francesas: siglos XIX y XX		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 6: Literatura Francesa Actual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los modelos literarios y culturales en Francia desde la Edad Media hasta el siglo XXI. - Conocer los manuscritos; características y problemas. - Saber analizar los textos filosóficos, literarios y estéticos de los siglos XVII y XVIII. 		



- Adquirir una visión crítica y analítica sobre el conjunto de los lenguajes poéticos y de las narrativas de los siglos XIX y XX.
- Conocer las teorías y los dramaturgos que contribuyeron a la renovación del teatro en el siglo XX
- Manejar de problemáticas específicas (género, autor) adaptadas a los textos actuales.
- Saber articular un panorama sintético de las etapas más importantes en las relaciones literarias y culturales de Francia y España.
- Saber llevar a cabo análisis críticos de obras y textos literarios desde una perspectiva comparada.
- Comprender y aplicar las interrelaciones culturales, artísticas y literarias.
- Conocer las culturas y las literaturas de los distintos espacios francófonos
- Conocer la situación lingüística de la Francofonía.
- Conocer de las principales escritoras de Francia y de los países francófonos.
- Reconocer los rasgos coloniales y postcoloniales a través de los textos literarios.
- Adquirir elementos críticos y analíticos a partir bibliografía, documentación y otras fuentes de información.
- Saber localizar, comprender y seleccionar la información sobre creación literaria procedente de la Web.
- Conocer nuevos soportes y formatos literarios (visuales, sonoros, gráficos).

5.5.1.3 CONTENIDOS

Literatura y sociedad en la Edad Media y en el Renacimiento

- . La oralidad, la escritura y sus soportes. Los manuscritos
- . Modelos culturales y literarios en la Edad Media.
- . El feudalismo en la épica y en la lírica cortés: un lenguaje y una retórica.
- . Cuando renace la narración: Chrétien de Troyes.
- . El Humanismo: un nuevo sistema para ver el mundo y el hombre.

. Rabelais, ética y estética del carnaval.

Literatura francesa y pensamiento: el siglo XVII y XVIII

- . Interrelaciones entre la sociedad, la literatura y las artes en el siglo XVII. Constantes y variaciones del mundo barroco en Francia y en Europa.
- . El poder político y las artes: Estudio especial del teatro en la segunda mitad del siglo XVII.
- . La transición socio-cultural y literaria hacia el siglo XVIII. ¿La crisis de la conciencia europea¿.
- . Diversidad del pensamiento del siglo XVIII francés. La Ilustración moderada y la Ilustración radical. Autores: unidad y diferencias. El pensamiento filosófico francés y Europa.
- . La novela en el siglo XVIII francés, entre tradición y subversión.
- . Las artes y la sociedad en el siglo XVIII francés. Estética: una nueva escritura crítica, especialmente en pintura.

Poesía y Narrativa francesas: el siglo XIX y XX

- . Recorrido selectivo y articulado de poetas y lenguajes poéticos de los siglos XIX y XX:
- . El surgimiento de la poesía moderna.
- . Vanguardias y poética.
- . Poéticas físicas y metafísicas.
- . Recorrido selectivo por las narrativas de los siglos XIX y XX.
- . Estructuras y Narrativas del Romanticismo y del Realismo.
- . Los caminos de la narrativa breve. Narración en el Surrealismo y las vanguardias.
- . Narrar el existir o experimentar con la narración: darle forma al compromiso ético.

Literatura Francesa Actual



- . Articulaciones temáticas de la narrativa francesa actual.
- . Articulaciones formales de la narrativa francesa actual.
- . Estudios específicos de narradores y narraciones.
- . Poéticas actuales
- . Análisis literarios de obras narrativas y poéticas.
- . Interacciones de obras literarias actuales con artes, medios y soportes diversos.

Relaciones culturales y literarias entre España y Francia

- . Literatura Comparada e Imagología.
- . La imagen de España en la cultura medieval francesa.
- . La formación de la novela en Europa: los modelos españoles.
- . Dramaturgias del Siglo de Oro en Francia.
- . Literatura y viajes: la España exótica.
- . La Guerra Civil en el imaginario francés.
- . Prácticas para la lectura y comprensión de textos franceses antiguos.

Literaturas y culturas francófonas

- . La Francofonía.
- . Literatura y cultura Suiza de expresión Francesa.
- . Literatura Belga de expresión francesa.
- . Literatura francófona del Quebec.
- . Literatura francófona del norte de África.
- . Literatura francófona del África Subsahariana.
- . Literatura francófona de las Antillas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los alumnos que cursen la materia habrán de poseer un NIVEL DE LENGUA B1.1-B2 (Marco Europeo para las lenguas).

a) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.



CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.		
CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).		
CE4 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de lingüística general para potenciar la reflexión metalingüística (especialmente en español y francés): morfología, sintaxis y semántica, variación lingüística, sociolingüística, evolución histórica interna y externa.		
CE5 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de la historia, de la cultura, del arte de Francia, de los países de la Francofonía, desarrollando la comprensión de la dimensión multicultural y la capacidad de establecer vínculos con el contexto histórico-cultural del mundo hispánico y de otros ámbitos culturales.		
CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.		
CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.		
CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	156	50
Clases prácticas	585	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	175.5	11.1
Tutorías	39	100
Exámenes	19.5	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Defensa de trabajo. Comentarios.		
Estudio de los contenidos		
Debates		
Sesiones con material audiovisual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 6: Análisis del Discurso en Lengua Francesa I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Teorías Lingüísticas y Análisis del Discurso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Teorías Críticas y Análisis de Textos Literarios I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Teorías Críticas y Análisis de Textos Literarios II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de las principales corrientes de crítica literaria y análisis del discurso en el siglo XX.
- Conocimiento de técnicas y métodos prácticos de aproximación al hecho literario.
- Articulación de elementos críticos, analíticos y creativos.
- Análisis de diferentes géneros y tipos de textos
- Análisis de los diferentes géneros textuales en los medios de comunicación
- Capacidad de analizar los distintos textos y establecer contrastes entre los diferentes medios de comunicación
- Realización de recensiones, análisis literarios y críticas literarias.
- Articulación de las teorías más significativas sobre el discurso narrativo fílmico.
- Comprensión de las técnicas y métodos del análisis cinematográfico y literario.
- Realización de análisis de la escritura fílmica desde una perspectiva comparada.
- Comprensión de las interrelaciones culturales, artísticas y literarias.
- Adquisición de elementos críticos y analíticos a partir de la bibliografía, documentación y otras fuentes de información.
- Articulación de un panorama general de la crítica literaria y cultural en los medios de comunicación franceses.
- Discriminación de tipos de sectores públicos de recepción y de ámbito de alcance y difusión de los medios de comunicación.
- Localización de tendencias y enfoques de crítica literaria en los diversos medios de comunicación.
- Articulación de los contextos socio-políticos con la crítica literaria y cultural.
- Evaluación del impacto socio-cultural de una crítica literaria o cultural.
- Adquisición de capacidades de autocrítica y de evaluación del propio trabajo.
- Comprensión de la recepción social y cultural del trabajo de la crítica.
- Utilización de los medios adecuados para la realización de una búsqueda bibliográfica.
- Manejo de las estrategias necesarias para la identificación de los diferentes géneros y tipos de texto.
- Comprensión y aplicación de perspectivas culturales abiertas.
- Comprensión de modelos de análisis comparatistas.
- Disposición para apreciar la diversidad cultural a través del conocimiento de otras cinematografías de expresión francesa.
- Adquisición de un compromiso ético.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Teorías críticas y análisis literarios I

- . Caminos y tendencias de la crítica literaria francesa. Encuentros y desencuentros con la literatura
- . Repercusiones del Formalismo y del Estructuralismo en la crítica literaria Francesa.
- . Fundamentos y técnicas de análisis literario.



Teorías críticas y análisis literarios II

. La crítica literaria y los géneros literarios: Autobiografía, Novela, Poesía.

. La crítica literaria y la retórica.

. T. Todorov: La Crítica de la Crítica.

Teorías lingüísticas y análisis del discurso

. Introducción a las teorías del análisis del discurso.

. Lingüística textual: tipos de texto.

. Principios básicos de la gramática textual.

La Lengua Francesa en los medios de comunicación

. Medios de comunicación orales.

. Medios de comunicación escritos.

. Los géneros textuales en los medios de comunicación.

La crítica literaria y cultural en los medios de comunicación

. Panorama de los medios de comunicación franceses. Aproximación a soportes diversos: prensa, revistas, radio, Internet.

. Especificidad literaria y cultural. Características y tendencias.

. Enfoques y recepción de la crítica literaria en los medios de comunicación.

. Enfoques y recepción de la crítica cultural en los medios de comunicación.

. Interrelaciones socio-políticas de la crítica literaria y cultural.

Literatura francesa y cine

. La adaptación cinematográfica de textos literarios: teorías y lecturas.

. Análisis del film: del relato escrito al relato fílmico.

. Enseñar la literatura a través del cine: cine y narratología.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).		
CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.		
CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.		
CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Comprensión lectora de textos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 2: Formación Filológica		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 1: Lengua y Literatura Española		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Lengua Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Literatura Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -conocer y transmitir las principales características del componente fónico, de la morfología y de la sintaxis de la lengua española con atención a aspectos contrastivos entre el español y las lenguas de la especialidad. -aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios, los conocimientos teóricos adquiridos -leer e interpretar artículos especializados sobre fonología, morfología y sintaxis de la lengua española -realizar trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas del temario, así como su posterior exposición ante la clase. -reflexionar lingüísticamente como uno de los aspectos fundamentales de la formación filológica. - conocer y transmitir los contextos históricos de los textos literarios significativos de la tradición española. - construir argumentos sobre temas de la literatura española y comunicarlos por escrito y oralmente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1- Lengua Española</p> <p>. Bloque I: El componente fónico de la Lengua Española</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fonemas -Sonidos <p>. Bloque II: El componente morfológico de la Lengua Española</p> <ul style="list-style-type: none"> -El morfema. Clases de morfemas -La palabra. Clases de palabras -Procesos de formación de palabras <p>. Bloque III: El componente sintáctico del Español</p> <ul style="list-style-type: none"> -El sintagma. Tipos de sintagmas. -La oración. Sujeto y Predicado -Clases de oraciones <p>2- Literatura Española</p> <p>. Introducción a la Literatura Medieval: Historia del período y especificidad de su literatura. Textos fundamentales.</p>		



. Introducción a la Literatura Áurea (Siglos de Oro)

- a) Coordinadas culturales del Renacimiento español. La renovación de la lírica: Garcilaso de la Vega. El auge de la ficción novelesca: *Lazarillo de Tormes*.
- b) Coordinadas culturales del Barroco español. Miguel de Cervantes : *Don Quijote de la Mancha*. El teatro barroco: *Lope de Vega y Calderón*. La lírica: *Góngora y Quevedo*

. **Introducción a la Literatura de los Siglos XVIII y XIX:** Historia del período y especificidad de su literatura. Textos fundamentales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- a) Requisitos previos: No existen requisitos previos
- b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:
- la secuenciación cronológica de contenidos
 - la adecuación entre clases teóricas y prácticas
 - el cumplimiento de los objetivos
 - la consecución de las competencias marcadas
 - la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.
- c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español
- e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Que los alumnos adquieran un conocimiento básico de la lengua latina, de su cultura y de su literatura.

CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.



CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.

CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seguimiento de la elaboración de trabajos.
Comentario de la bibliografía.
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias
Estudio personal y preparación de exámenes
Comprensión lectora de textos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0

NIVEL 2: Materia 2: Lingüística General

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lingüística
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Lingüística General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aplicar y transmitir las bases teóricas generales para el estudio e investigación de la estructura y el uso de las lenguas - manejar los recursos que permiten operar con y sobre el lenguaje con diversos fines - abordar los diversos aspectos del lenguaje y de las lenguas desde un punto de vista científico. - conocer las líneas generales, términos y conceptos propios de las disciplinas que, dentro de la Lingüística, analizan los diferentes ámbitos del lenguaje y las lenguas. - aplicar técnicas y estrategias comunicativas y favorecer la mejora del dominio instrumental de la lengua 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>. Introducción: sobre la lingüística y el lenguaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El objeto de estudio de la Lingüística -La naturaleza de lenguaje humano. Lenguaje y mente. -Metodología lingüística. Historia de las ideas lingüísticas. <p><u>. La comunicación y los aspectos sociales del lenguaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicación y lenguaje -El uso del lenguaje. Pragmática y análisis del discurso -La diversidad lingüística 		



- El cambio lingüístico
- Niveles lingüísticos
- El significado y su estudio: semántica
- La gramática: morfología y sintaxis
- El plano fónico: fonética y fonología

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- a) Requisitos previos: No existen requisitos previos
- b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:
 - la secuenciación cronológica de contenidos
 - la adecuación entre clases teóricas y prácticas
 - el cumplimiento de los objetivos
 - la consecución de las competencias marcadas
 - la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.
- c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español
- e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Que los alumnos adquieran un conocimiento básico de la lengua latina, de su cultura y de su literatura.

CE4 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de lingüística general para potenciar la reflexión metalingüística (especialmente en español y francés): morfología, sintaxis y semántica, variación lingüística, sociolingüística, evolución histórica interna y externa.



CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.

CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.

CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	24	50
Clases prácticas	90	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	27	11.1
Tutorías	6	100
Exámenes	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Comentario de la bibliografía.
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.
Análisis de documentos visuales y mapas.
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.
Defensa de trabajo. Comentarios.
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias
Estudio personal y preparación de exámenes
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0

NIVEL 2: Materia 3: Teoría de la Literatura

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Teoría de la Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - interrelacionar las disciplinas científicas encargadas del estudio de la literatura. - comprender de la disciplina como propedéutica. - utilizar una metodología básica para el estudio científico de la literatura. - estudiar los principios fundamentales de la literatura, sus categorías, criterios, etc. desde la universalidad de la disciplina. - formular leyes explicativas de los fenómenos culturales y literarios. - interpretar supranacional y diacrónicamente la literatura. - conocer y aplicar los principios generales determinantes de la identidad de lo literario. - desarrollar una competencia lingüística y conceptual. - desarrollar la capacidad intelectual para realizar un acto de lectura. - comprender de las teorías literarias en su adecuado contexto histórico. - desarrollar de la capacidad de interpretación teórica. 		



<ul style="list-style-type: none"> - conocer las diferencias entre los géneros literarios y saber diferenciar el uso y funcionamiento de sus componentes textuales. - manejar las fuentes secundarias de investigación literaria.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> . La Teoría de la literatura y los estudios literarios: la ciencia de la literatura y el lugar de la Teoría desde la antigüedad a la posmodernidad. . El concepto de literatura: hacia una comprensión moderna de lo literario. La teoría interartística y los nuevos soportes de lo literario. . Introducción al estudio de los géneros literarios: definición, caracterización y concepciones históricas del género literario. . El género narrativo. La narratología. . Teoría de la lírica: la estructura del discurso lírico. Su estatuto pragmático: ficción y enunciación en la lírica. . Teoría del teatro: su peculiaridad comunicativa. Caracterización del discurso teatral. El diálogo dramático y las categorías del texto dramático.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. <p>c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español</p> <p>e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.
CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.



CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.

CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	24	50
Clases prácticas	90	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	27	11.1
Tutorías	6	100
Exámenes	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seguimiento de la elaboración de trabajos.
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias
Estudio personal y preparación de exámenes
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.
Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0

NIVEL 2: Materia 4: Lengua, Literatura y Cultura 2

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	24	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

Lenguas en las que se imparte

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	Sí



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Segunda Lengua I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Segunda Lengua II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	



Sí	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Segunda Lengua III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Segunda Lengua IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - dominar a un nivel B1 la comunicación oral y escrita de la segunda lengua - traducir textos simples de diferente tipo a/desde la segunda lengua 		



<ul style="list-style-type: none"> - adquirir un buen conocimiento de los principales autores de la literatura de la segunda lengua - adquirir un conocimiento básico de los aspectos más relevantes de la cultura vinculada a la segunda lengua - utilizar las fuentes de información relativas a la segunda lengua (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.) - gestionar correctamente la información sobre la segunda lengua recibida a través de diversas fuentes
<p>5.5.1.3 CONTENIDOS</p> <p>A lo largo de cuatro semestres, los alumnos podrán elegir una de las siguientes lenguas que se ofertan en el catálogo de segundas lenguas de la Universidad de Salamanca:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Lengua, literatura y cultura alemana 2.Lengua, literatura y cultura árabe 3.Lengua, literatura y cultura catalana, gallega y vasca 4.Lengua, literatura y cultura coreana 5.Lengua, literatura y cultura griega moderna 6.Lengua, literatura y cultura griega y latina 7.Lengua, literatura y cultura hebrea y aramea 8.Lengua, literatura y cultura indoirania 9.Lengua, literatura y cultura inglesa 10.Lengua, literatura y cultura italiana 11.Lengua, literatura y cultura japonesa 12.Lengua, literatura y cultura portuguesa 13. Lengua, literatura y cultura rusa 14. Lengua, literatura y cultura neerlandesa <p>Todas las opciones mantienen la misma estructura, los mismos sistemas y se verán supervisadas por el coordinador de materia que velará por la unidad de este bloque:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fonética y fonología básicas de la segunda lengua 2. Morfología básica 3. Sintaxis básica 4. Introducción a la cultura y a la literatura de la segunda lengua.
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p> <p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. <p>c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español</p> <p>e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.</p> <p>CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.</p> <p>CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Que los alumnos adquieran el dominio instrumental (nivel básico o intermedio, en función de la lengua elegida) de una segunda lengua, de su gramática, de su literatura y de su cultura.		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	96	50
Clases prácticas	360	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	108	11.1
Tutorías	24	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Debates		
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica		
Actividades escritas, individuales y en grupo (redacciones y disertaciones), para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 5: Tercera Lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: Griego Clásico I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 2: Lengua Alemana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 3: Lengua Alemana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 4: Lengua Catalana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 5: Lengua Catalana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 6: Lengua Gallega I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 7: Lengua Gallega II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 8: Lengua Italiana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 9: Lengua Italiana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 10: Lengua Japonesa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 11: Lengua Japonesa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 12: Lengua Neerlandesa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 13: Lengua Neerlandesa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 14: Lengua Portuguesa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 15: Lengua Portuguesa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 16: Lengua Rumana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 17: Lengua Rumana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 18: Lengua Vasca I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 19: Lengua Vasca II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 20: Lengua Rusa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 21: Lengua Rusa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Judeoespañol		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conseguir un dominio básico en la comunicación oral y escrita de la tercera lengua - conseguir un dominio básico en la traducción de textos de diferente tipo a/desde la tercera lengua - utilizar las fuentes de información relativas a la tercera lengua (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.) - gestionar adecuadamente la información sobre la tercera lengua recibida a través de diversas fuentes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Alfabeto y escritura de la tercera lengua, en su caso -Fonética y fonología de la tercera lengua -Morfología de la tercera lengua <ul style="list-style-type: none"> -Morfología categorial -Morfología flexiva -Sintaxis de la tercera lengua -Léxico básico y especializado de la tercera lengua -Pragmática de la tercera lengua -Marco geográfico y social de la tercera lengua 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Materia 5, Materia 6 y Materia 7, duplican su impartición de Septiembre a Enero y de Febrero a Junio, por lo que los estudiantes pueden elegir qué asignaturas optativas cursar en los primeros 4 semestres con la única limitación de matricular 3 ECTS por semestre en los dos primeros cursos.</p> <p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. <p>c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español</p> <p>e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.		
CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.		
CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Que los alumnos adquieran el dominio instrumental (nivel básico o intermedio, en función de la lengua elegida) de una segunda lengua, de su gramática, de su literatura y de su cultura.		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0



Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 6: Introducción a la Práctica Filológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: Introducción a los Estudios Franceses		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 2: Introducción a los Estudios Ingleses		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 3: Introducción a los Estudios Italianos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 4: Elaboración de Textos Científicos en Español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 5: El Lenguaje y las Lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 6: Gramática para la Enseñanza del Español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer de diferentes tradiciones culturales y literarias - insertar el conocimiento de las lenguas y las literaturas en un contexto cultural adecuado - comprender las lenguas y las literaturas como productos culturales - aceptar la trascendencia literaria y cultural implícita en el acto de lectura - desarrollar la capacidad para el análisis riguroso de los conceptos, textos y problemas histórico-culturales - trabajar con los instrumentos de análisis de los recursos expresivos, estilísticos o retóricos fundamentales de diferentes de textos pertenecientes a literaturas y culturas diferentes - utilizar las fuentes de información relativas a las materias estudiadas (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.) 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1- Introducción a los Estudios Franceses		
<ul style="list-style-type: none"> . Orígenes y formación de la lengua francesa en relación con las otras lenguas de Europa. Historia de las lenguas, dialectos y hablas de Francia. Historia de la lengua francesa en Europa. . Textos clave de la aportación francesa a la cultura europea a través de los siglos. <p>. Introducción a los objetivos y terminología de la lingüística y la filología francesas.</p>		
2- Introducción a los Estudios Ingleses		
<ul style="list-style-type: none"> . En este curso se abordarán desde una perspectiva integradora peculiaridades históricas, culturales, sociales, políticas, etc. de la lengua inglesa. . Esta asignatura es de valor relevante para aquellos alumnos que cursen una segunda y tercera lengua y quieran conocer su contexto filológico, más allá del uso instrumental de dicha lengua. <p>. Asimismo, atraerá a los alumnos que, aunque no hayan elegido la lengua inglesa como integrante de su currículo, estén interesados en hacerlo en un futuro.</p>		
3- Introducción a los Estudios Italianos		
<ul style="list-style-type: none"> . Los estudios filológicos desde la Antigüedad hasta la Edad Media. 		



- . Las teorías filológicas de Dante Alighieri. Estudio especial del "De vulgari Eloquentia".
- . La filología en el Renacimiento: "Le prose della volgar lingua" de Pietro Bembo.
- . Los estudios filológicos en los siglos XVIII y XIX.
- . La problemática de la norma lingüística italiana actual.
- . Los estudios dialectológicos en la Italia actual.

. Características de la lengua italiana.

4- Elaboración de Textos científicos en Español

- . Aproximación a la tipología textual y a los géneros discursivos:
 - Textos expositivo-explicativos
 - Textos argumentativos
- . Los géneros académicos:
 - 2.1. Orales: ponencias y comunicaciones
 - 2.2. Escritos: monografías, artículos de investigación, memorias de grado
 - 2.3. El género académico-didáctico: la clase
- . La norma lingüística académica. Gramática y pragmática
 - 3.1. Aspectos morfológicos y sintácticos
 - 3.2. Léxico científico
 - 3.3. Procedimientos de cohesión discursiva: los marcadores del discurso
- . Fuentes para la investigación
 - 4.1. Procedimientos de cita

4.2. Referencias bibliográficas

5- El Lenguaje y las Lenguas

- . EL ORIGEN DEL LENGUAJE: Evolución biológica de los órganos lingüísticos. Estudio antropológico tradicional. ¿Cuándo y cómo nació el lenguaje?
- . LENGUAJE Y CULTURA: La antropología lingüística y el relativismo lingüístico
- . LAS LENGUAS DEL MUNDO: Las clasificaciones de las lenguas. La diversificación de las lenguas. El concepto de familia lingüística. El origen y la difusión primera de las lenguas
- . LAS FAMILIAS DE LENGUAS: Continentes, migraciones y familias de lenguas. La familia indoeuropea
- . LENGUAS EN CONTACTO: Sociedades multilingües. La planificación lingüística. Las lenguas mixtas, pidgin y criollos.
- . HISTORIA DE LA ESCRITURA: Evolución de los sistemas de escritura. La escritura en las grandes civilizaciones antiguas
- . TIPOLOGÍA Y UNIVERSALES: La clasificación tipológica. Los universales lingüísticos

6- Gramática para la Enseñanza del Español

- . La gramática como componente gramatical, es decir, como un elemento constitutivo más de la comunicación junto a otros componentes como el léxico, el fonético o el pragmático.
- . Análisis de aspectos especialmente significativos de la gramática del español desde la perspectiva de la enseñanza del español a extranjeros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Materia 5, Materia 6 y Materia 7, duplican su impartición de Septiembre a Enero y de Febrero a Junio, por lo que los estudiantes pueden elegir qué asignaturas optativas cursar en los primeros 4 semestres con la única limitación de matricular 3 ECTS por semestre en los dos primeros cursos.

- a) Requisitos previos: No existen requisitos previos
- b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:
 - la secuenciación cronológica de contenidos
 - la adecuación entre clases teóricas y prácticas
 - el cumplimiento de los objetivos



- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español
e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de la historia, de la cultura, del arte de Francia, de los países de la Francofonía, desarrollando la comprensión de la dimensión multicultural y la capacidad de establecer vínculos con el contexto histórico-cultural del mundo hispánico y de otros ámbitos culturales.

CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.

Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.



Debates		
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
Prácticas de fonética correctiva en laboratorio de idiomas, siempre impartidas por un profesor nativo especializado en destrezas orales.		
Actividades escritas, individuales y en grupo (redacciones y disertaciones), para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 7: Modelos Culturales y Literarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: Cultura Hispanoárabe		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 2: Cultura Hispanohebrea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 3: La Tradición Clásica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 4: Mitología Clásica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 5: Introducción a la Literatura Antigua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 6: El Latín en Europa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 7: Literatura Comparada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 8: Introducción a la Literatura Hispanoamericana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 9: Introducción a la Narrativa Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 10: Introducción a la Poesía Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 11: Introducción al Teatro Español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 12: Las mujeres en la Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 13: Modelos Literarios de la Edad Media Europea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 14: Modelos Literarios del Renacimiento Europeo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 15: Modelos Literarios de la Ilustración en Europa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 16: Modelos Literarios del Romanticismo Europeo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 17: Modelos Literarios de las Vanguardias Europeas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 18: Modelos Literarios del Posmodernismo Europeo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cultura y Literatura Vasca I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Cultura y Literatura Vasca II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura Judeoespañola		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - relacionar la teoría general del lenguaje general y las lenguas particulares. - transmitir un conocimiento específico de los aspectos sociales, políticos y culturales del fenómeno de las lenguas. - acercarse a aspectos de la lingüística aplicada, como la enseñanza de las lenguas, la planificación lingüística o la elaboración de textos. - insertar el conocimiento de las diferentes filologías en un contexto histórico adecuado. - destacar de las corrientes teóricas y metodológicas en la enseñanza de la gramática del español como lengua extranjera. - desarrollar la capacidad para el análisis profundo de textos científicos en español. - producir textos científicos en español. - utilizar las fuentes de información relativas a las materias estudiadas (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.). - evaluar críticamente las fuentes consultadas para encuadrarlas en una perspectiva teórica. - relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. 		



- valorar el multilingüismo en contextos de interculturalidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1- Cultura Hispanoárabe

- . Introducción a la historia del Islam
- . La formación de las sociedades y las instituciones islámicas.
- . Expansión, transformaciones y períodos históricos relacionados con las sociedades islámicas.
- . Sociedad del Occidente islámico.
- . El Islam en el Magreb y sus características
- . El Islam en al-Andalus y las influencias magrebíes
- . La sociedad andalusí y sus diversos componentes socio-étnicos y culturales.
- . El legado cultural andalusí: Lengua, literatura, ciencia y derecho en al-Andalus.
- . Textos históricos, literarios y jurídicos de al-Andalus.

2- Cultura Hispanohebrea

- . Conceptos y léxico
- . Escuelas historiográficas modernas y tendencias fundamentales.
- . Llegada de los judíos a la Península Ibérica: hipótesis y realidades.
- . Los judíos en la España romana y visigoda: legislación civil y eclesiástica.
- . Los judíos en Al-Andalus: ámbito cultural y social.
- . El Siglo de Oro de los judíos en Al-Andalus: gramáticos, poetas y exegetas.
- . La España cristiana de la alta Edad Media y los judíos.
- . Los judíos en los reinos hispánicos de la Baja Edad Media: aljamas y juderías.
- . Organización interna de las juderías españolas.
- . Las persecuciones de 1391 y sus consecuencias.
- . Los judeoconversos hispanos en una sociedad mayoritaria.
- . El clero ante los judíos y judeoconversos.
- . Judaizantes, Inquisición y expulsiones parciales.
- . Estatutos de limpieza de sangre.
- . Sinagogas y cementerios judíos.
- . Edicto de Expulsión de 1492: examen crítico.
- . La diáspora sefardí.

3- La Tradición Clásica

- . Factores que favorecieron la pervivencia del mundo clásico.
- . Traducción, imitación y emulación en los siglos XVI y XVII en todos los géneros literarios.
- . Cuestionamiento de la educación clásica y de los autores clásicos como modelos. Factores que siguieron haciendo posible la pervivencia en los siglos XVIII y XIX.
- . Los siglos XX y XXI y la tradición clásica. Erudición filológica y pervivencia indirecta.

4- Mitología Clásica

- . Breve introducción al contexto histórico y a las coordenadas socioculturales de la Antigüedad Clásica.
- . Conceptos de mito, mitología y mitografía.
- . Mitos relativos a los dioses griegos: cosmogonía, teogonía, dioses olímpicos, deidades menores.
- . Mitos relativos a los héroes: antropogonía y ciclos heroicos.

5- Introducción a la Literatura Antigua



. Introducción a los principales géneros y autores de la literatura griega y a los principales autores y obras de la literatura latina.

. Lectura (en traducción) y comentario de una selección de textos literarios antiguos

6- El Latín en Europa

. El latín como lengua natural y su desarrollo histórico en Europa.

. El latín como base histórica de las lenguas romances.

. El latín como lengua de cultura en el medievo y en el renacimiento europeos.

. El latín visto desde nuestros días.

7- Literatura Comparada

. La Literatura comparada: definición de su campo de estudio y su metodología.

. Últimas tendencias del comparatismo: interculturales y multiculturales; los estudios de género y la traducción literaria.

. La temalogía: temas y mitos literarios.

. La genología: estudio comparado de los géneros literarios.

. La literatura y su relación con las otras artes.

8- Introducción a la Literatura Hispanoamericana

. América como unidad y diversidad. El área geográfica y las regiones culturales. Concepto de Literatura hispanoamericana. Caracteres constitutivos de la misma: mestizaje, transculturación, telurismo, asincronismo.

. Encuentro de culturas: Dimensión del mundo precolombino: proyección de su cultura. Tipología de la representación del mundo en las culturas precolombinas. Tipología de los escritos del descubrimiento.

. La evolución del mundo cultural colonial. El Barroco y sus manifestaciones: la lírica. La Ilustración y la crisis de la dominación española.

. El siglo XIX y la emancipación: la independencia política y la identidad literaria. Las diferentes manifestaciones de la literatura en América: asincronismo y sincretismo de tendencias: pervivencia del Neoclasicismo, Prerromanticismo, Romanticismo, Realismo. El positivismo y su repercusión en la nueva tendencia naturalista.

. La crisis de fin de siglo. La #profesionalización del escritor#. La gran repercusión del modernismo, sus etapas. El Mundonovismo. El arielismo y la superación del positivismo: El *Ateneo de la Juventud*. La formación del pensamiento hispanoamericano en el inicio del siglo XX.

. Los diferentes #ismos americanos: Europa/América en la vanguardia: creacionismo, ultraísmo argentino, estridentismo, la poesía negrista.

. La novela regionalista. La difusión de la teoría del telurismo. La dicotomía civilización/barbarie. La narrativa ciudadana. El indigenismo.

. La nueva novela y sus diferentes manifestaciones: el existencialismo, la literatura fantástica, lo real maravilloso americano

. La narrativa hispanoamericana en el momento del Boom: la #novela total#, la experimentación narrativa, la internacionalización de la novela.

. Algunas líneas/corrientes de la última narrativa y poesía hispanoamericanas.

9- Introducción a la Narrativa Española

. Introducción: Acercamiento a la definición de novela y cuento.

. Nociones sobre el nacimiento de la narración literaria y su evolución en la literatura española. Poética de la narración y poética del cuento.

. De las aventuras caballerescas medievales a las del caballero cervantino.

. El relato de la otra dimensión de la realidad: pícaros clásicos y contemporáneos. Del ¿anónimo? autor del *Lazarillo* a Eduardo Mendoza, pasando por Quevedo, Torres Villarroel y Cela.

. Costumbrismo, romanticismo, realismo y naturalismo Las construcciones narrativas de varia extensión en siglo XIX: de Larra a Pardo Bazán.

. Renovación de la novela y el cuento en el siglo XX: De la diversidad narrativa de preguerra al realismo múltiple de la posguerra y la libre combinatoria de final de milenio. El auge del relato breve.

10- Introducción a la Poesía Española

. Reflexiones sobre el lenguaje poético y la figuración.

. Grandes poetas de los Siglos de Oro: Garcilaso, San Juan, Góngora y Quevedo.

. El Romanticismo: Bécquer y Rosalía.

. Poetas del 98: Unamuno y Machado.



. Poetas del 27: García Lorca y Cernuda.

. La poesía en la 2ª mitad del siglo XX.

11- Introducción al Teatro Español

. Reflexiones teóricas sobre el teatro.

. Aproximación al teatro español del siglo XX.: Teatro anterior al 36. Autores y obras principales del periodo anterior a la guerra civil. Teatro de posguerra o franquista. Autores y obras principales del periodo franquista. Panorama del último teatro.

. Proyecciones en clase o fuera del horario de clase de obras de teatro y asistencias a representaciones.

12- Las Mujeres y la Literatura

. Representación literaria de las mujeres en las literaturas griega y romana. Safo y las poetisas griegas. Sulpicia.

. Representación literaria de las mujeres en las literaturas románicas medievales.

. Imágenes tradicionales y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de la Literatura Medieval.

. Representación literaria de las mujeres en la literatura española clásica. Tradición clásica y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de la Literatura Española e Hispanoamericana.

. Representación literaria de las mujeres en la literatura italiana clásica. Tradición clásica y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de la Literatura Italiana.

. Representación literaria de las mujeres en la literatura francesa clásica. Tradición clásica y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de la Literatura Francesa.

. Representación literaria de las mujeres en las literaturas portuguesa y brasileña. Imágenes tradicionales y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de la Literatura en lengua portuguesa.

. Representación literaria de las mujeres en las literaturas de habla inglesa. Imágenes tradicionales y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de las Literaturas Inglesa, Norteamericana y otras.

. Representación literaria de las mujeres en la literatura masculina rusa. Escritoras más significativas de la Literatura Rusa.

13- Modelos Literarios de la Edad Media Europea

. Modelos medievales en la literatura inglesa.

. Modelos medievales en la literatura iberorromance.

. Modelos medievales en la literatura francesa.

14- Modelos Literarios del Renacimiento Europeo

. Modelos renacentistas en la literatura inglesa.

. Modelos renacentistas en la literatura italiana.

15- Modelos Literarios de la Ilustración Europea

. Modelos de la Ilustración en las literaturas en lengua inglesa.

. Modelos de la Ilustración en la literatura francesa.

. Modelos de la Ilustración en la literatura en lengua portuguesa.

16- Modelos Literarios del Romanticismo Europeo

. Modelos del Romanticismo en las literaturas en lengua inglesa.

. Modelos del Romanticismo en la literatura alemana.

17- Modelos Literarios de las Vanguardias Europeas

. Modelos de las vanguardias en las literaturas en lengua inglesa.

. Modelos de las vanguardias en la literatura francesa. Modelos de las vanguardias en la literatura italiana.

. Modelos de las vanguardias en la literatura en lengua portuguesa.

18- Modelos Literarios del Posmodernismo Europeo

. Modelos del Postmodernismo en las literaturas en lengua inglesa.

. Modelos del Postmodernismo en la literatura francesa.

. Modelos del Postmodernismo en la literatura italiana.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Materia 5, Materia 6 y Materia 7, duplican su impartición de Septiembre a Enero y de Febrero a Junio, por lo que los estudiantes pueden elegir qué



asignaturas optativas cursar en los primeros 4 semestres con la única limitación de matricular 3 ECTS por semestre en los dos primeros cursos.

a) Requisitos previos: No existen requisitos previos

b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

-la secuenciación cronológica de contenidos

-la adecuación entre clases teóricas y prácticas

-el cumplimiento de los objetivos

-la consecución de las competencias marcadas

-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español

e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.

CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	11.1



Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Debates		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 3: Formación Transversal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 1: Relaciones Internacionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Relaciones Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer y aplicar la terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo - aproximarse a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer de modo empírico la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> . Sociedad Internacional y Ordenamiento Internacional contemporáneos . Sistemas políticos y económicos comparados . Economía Internacional y Sistema Internacional de cooperación al desarrollo . Diplomacia y negociación internacional . La política extranjera española . Los medios de comunicación social 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. 		



c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español
e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.

CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.

Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.

Seguimiento de la elaboración de trabajos.

Comentario de la bibliografía.

Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.

Estudio de los contenidos

Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.

Sesiones con material audiovisual

Tutorías individualizadas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0



Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 2: Nuevas Tecnologías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Nuevas Tecnologías		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- conocer las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer y aplicar la terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo
- aproximarse a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer el panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer el desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer de modo empírico la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo

5.5.1.3 CONTENIDOS

- . La sociedad de la información
- . Internet y canales de comunicación
- . Formatos de imagen, sonido y vídeo
- . Diseño y elaboración de Webs
- . Software libre
- . Introducción al tratamiento automático del lenguaje (TAL)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.
- b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:
- la secuenciación cronológica de contenidos
 - la adecuación entre clases teóricas y prácticas
 - el cumplimiento de los objetivos
 - la consecución de las competencias marcadas
 - la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.
- c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español
- e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Comentario de la bibliografía.		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 3: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Historia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer y aplicar la terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo - aproximarse a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer de modo empírico la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> . Historia Antigua . Historia Medieval Europea . Historia del Renacimiento en Europa 		



<p>. Historia Moderna de Europa</p> <p>. Historia Contemporánea</p> <p>. Historia del Arte Europeo</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. <p>c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español</p> <p>e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.		
CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		



Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Defensa de trabajo. Comentarios.		
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Debates		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 4: Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Filosofía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer y aplicar la terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo - aproximarse a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer de modo empírico la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> . Filosofía del Mundo Antiguo . Filosofía Medieval . Filosofía Moderna . Filosofía Contemporánea . Teoría de la Cultura . Filosofía y estética 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas 		



-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español

e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.

CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.

Seguimiento de la elaboración de trabajos.

Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.

Comentario de la bibliografía.

Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.

Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Estudio personal y preparación de exámenes

Debates

Sesiones con material audiovisual

Tutorías individualizadas

Comprensión lectora de textos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 5: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Psicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer y aplicar la terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo - aproximarse a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer de modo empírico la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> . Mecanismos psicológicos y procesos cognitivos . Fundamentos de la comunicación y adquisición del lenguaje . Comunicación y comprensión . Producción del lenguaje . Ciencias cognitivas y lenguaje . Lenguaje, cultura y cognición 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. <p>c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español</p> <p>e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.	
CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio de los contenidos		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Debates		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 4: Formación Optativa Complementaria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 1: Lengua francesa II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		9
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: Lingüística Comparada: francés-español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 2: La Intercomprensión de las lenguas románicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 3: La Lengua francesa y la sociedad actual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.- Dominar de forma instrumental la lengua francesa.</p> <p>2.- Comprender textos extensos de una gran variedad de temas.</p>		



- 3.- Expresarse de forma fluida, espontánea y con adecuación a la circunstancia.
- 4.- Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
- 5.- Producir textos claros, bien estructurados y detallados mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- 6.- Conocer la morfología y la sintaxis del francés.
- 7.- Conocer la variación lingüística de la lengua francesa.
- 8.- Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
- 9.- Conocer la estructura de la lengua francesa desde una perspectiva lexicológica.
- 10.- Conocer y manejar diccionarios electrónicos de la lengua francesa.
- 11.- Desarrollar la capacidad de relacionar la materia con otras disciplinas lingüísticas o áreas de conocimiento.
- 12.- Conocer la historia y la cultura de los países de habla francesa.
- 13.- Conocer la evolución histórica interna y externa del francés.
- 14.- Adquirir capacidades para realizar análisis lingüísticos en perspectiva histórico-comparada.
- 15.- Conocer y saber manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- 16.- Conocer de forma teórica y práctica las técnicas y métodos del análisis contrastivo.
- 17.- Saber detectar en textos u oraciones aspectos característicos de las gramáticas del francés y del español desde una perspectiva contrastiva.
- 18.- Conocer reglas para la terminología y la neología.
- 19.- Adquirir capacidad para trabajos de asesoramiento y corrección lingüística.
- 20.- Comprender la lengua escrita (exclusivamente en competencia lectora) de tres segundas lenguas romances, para un mismo tipo textual.
- 21.- Adquirir capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras áreas de las Ciencias Humanas.
- 23.- Comprender la lengua escrita (exclusivamente competencia lectora) de tres segundas lenguas romances para un mismo tipo textual).
- 23.- Conocer herramientas para una didáctica de la lengua francesa.
- 24.- Familiarizarse con las metodologías de enseñanza del francés destinada a alumnos no francófonos

5.5.1.3 CONTENIDOS

1.- Lingüística comparada: francés-español

- . Conocimiento básico de la lingüística comparada con especial atención a su aplicación en el campo de la enseñanza de las segundas lenguas.
- . Elementos teóricos necesarios para la práctica de la comparación de lenguas.
- . Ejercitación en la práctica de la comparación interlingüística.

2.- La intercomprensión de las lenguas románicas

- . Identificación de los géneros textuales y tipos discursivos.
- . Explotación de las estructuras discursivas.
- . Las inferencias en el nivel de la microestructura: las inferencias léxicas.

3.- La lengua francesa y la sociedad actual

- . Problemas normativos actuales y política lingüística del francés: la reforma de la ortografía de 1990, la feminización de los nombres, la escritura en el soporte electrónico.
- . El profesor de lengua ante las tendencias normativas y evolutivas de la lengua francesa.
- . Comparación entre el marco sociolingüístico de la lengua francesa actual en el mundo y el marco de la lengua española.

5.5.1.4 OBSERVACIONES



b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).

CE4 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de lingüística general para potenciar la reflexión metalingüística (especialmente en español y francés): morfología, sintaxis y semántica, variación lingüística, sociolingüística, evolución histórica interna y externa.

CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.

CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.

CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.



CE9 - Que los alumnos adquieran conocimientos teóricos y prácticos de traducción directa e inversa entre el francés y el español.		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	36	50
Clases prácticas	135	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	40.5	11.1
Tutorías	9	100
Exámenes	4.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Defensa de trabajo. Comentarios.		
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.		
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 2: Literatura y Cultura Francesas II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: Estructuras Sociales, Políticas y Culturales en la Francia Actual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 2: El Ensayo en Lengua Francesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No



Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 3: Literatura Francófona del Magreb		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 4: Teatro en lengua francesa del siglo XX		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



Sí	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.Conocer la geografía, la historia, la cultura y el arte de Francia.</p> <p>2.Conocer los movimientos culturales y literarios y su evolución desde la Edad Media hasta el Renacimiento.</p> <p>3.Conocer la historia de la literatura y de la cultura francesas en los siglos XVII y XVIII; la evolución del pensamiento, de la sociedad y de la cultura.</p> <p>4.Conocer la periodización de la literatura francesa y los movimientos culturales de los siglos XIX y XX con inclusión de los autores y obras más relevantes.</p> <p>5.Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.</p> <p>6.Localizar, manejar y sintetizar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.</p> <p>7.Leer y reflexionar de manera crítica en función de los conocimientos teóricos adquiridos.</p> <p>8.Razonar críticamente.</p> <p>9.Relacionar el conocimiento de la materia con otras áreas y disciplinas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1- Teatro en Lengua Francesa del siglo XX</p> <ul style="list-style-type: none"> . La revolución teatral en el siglo XX: corrientes y escuelas. . Los lenguajes del teatro. . Principales autores de teatro de expresión francesa. <p>2- El Ensayo en Lengua Francesa</p> <ul style="list-style-type: none"> . Definición y características del género ensayístico en el siglo XX . Principales ensayistas del siglo XX . El ensayo y las vanguardias del siglo XX <p>3- Literatura francófona del Magreb</p> <ul style="list-style-type: none"> . Historias y culturas de los países del Magreb: colonialismo y postcolonialismo. . Literatura de expresión francesa de Marruecos y Argelia . La generación ¿Beur¿. . Las escritoras del Magreb. <p>4- Estructuras sociales, políticas y culturales en la Francia actual</p> <ul style="list-style-type: none"> . El paradigma de la Modernidad : la Revolución Francesa (1789) y liderazgo francés. . Perfiles antropológicos, culturales y sociopolíticos de la Modernidad en Francia. . La Postmodernidad y el relevo: reinterpretación de la posición Francia en Europa y en el mundo (cultura, instituciones, relaciones internacionales). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Recomendaciones: Se recomienda poseer un nivel de Lengua Francesa A2 (Marco Europeo para las lenguas)</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p>		



<ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.
CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.
CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.
CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).
CE5 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de la historia, de la cultura, del arte de Francia, de los países de la Francofonía, desarrollando la comprensión de la dimensión multicultural y la capacidad de establecer vínculos con el contexto histórico-cultural del mundo hispánico y de otros ámbitos culturales.
CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.
CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.
CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.



CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	54	100
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 3: Análisis del discurso en lengua francesa II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: La Crítica Literaria y Cultural en los Medios de Comunicación Franceses		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 2: La Lengua Francesa en los Medios de Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 3: Literatura Francesa y Cine		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias. 2. Conocer la historia y cultura de los países de habla francesa. 4. Conocer el ámbito general de la crítica literaria y cultural en los medios de comunicación franceses y sus manifestaciones particulares más relevantes. 5. Saber elaborar recensiones 6. Saber analizar textos literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. 7. Saber identificar las diferentes teorías lingüísticas relacionadas con el análisis del discurso 8. Ser capaz de identificar los diferentes tipos de textos, literarios y no literarios 9. Saber identificar los principales medios de comunicación y sus características 10. Saber comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos 9. Saber analizar textos desde una perspectiva comparada. 11. Saber relacionar la materia con otras áreas y disciplinas. 12. Saber localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. 13. Saber evaluar la relevancia socio-cultural de una crítica literaria o cultural. 14. Saber desarrollar el razonamiento crítico y creativo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1- La lengua francesa en los medios de comunicación <ul style="list-style-type: none"> . Medios de comunicación orales. . Medios de comunicación escritos. . Los géneros textuales en los medios de comunicación. 		



2- La crítica literaria y cultural en los medios de comunicación franceses

. Panorama de los medios de comunicación franceses. Aproximación a soportes diversos: prensa, revistas, radio, Internet.

. Especificidad literaria y cultural. Características y tendencias.

. Enfoques y recepción de la crítica literaria en los medios de comunicación.

. Enfoques y recepción de la crítica cultural en los medios de comunicación.

. Interrelaciones socio-políticas de la crítica literaria y cultural.

3- Literatura francesa y cine

. La adaptación cinematográfica de textos literarios: teorías y lecturas.

. Análisis del film: del relato escrito al relato fílmico.

. Enseñar la literatura a través del cine: cine y narratología.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

a) Recomendaciones: Se recomienda a los estudiantes poseer un nivel de Lengua Francesa B1/B2 (Marco Europeo para las lenguas).

b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

-la secuenciación cronológica de contenidos

-la adecuación entre clases teóricas y prácticas

-el cumplimiento de los objetivos

-la consecución de las competencias marcadas

-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).		
CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.		
CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.		
CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.		
CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.		
CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	36	50
Clases prácticas	135	33.3
Realización de trabajos y exposiciones.	40.5	11.1
Tutorías	9	100
Exámenes	4.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos o ejercicios.	10.0	25.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 5: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 1: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- En el trabajo Fin de Grado el estudiante demostrará fundamentalmente haber adquirido:</p> <ul style="list-style-type: none"> . un nivel avanzado en lengua francesa en las . las competencias requeridas en la titulación . las técnicas de iniciación a la investigación. <p>- En el trabajo Fin de Grado el estudiante demostrará su capacidad para cursar Másteres de especialización profesional y Másteres de Doctorado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Según queda estipulado en el <i>¿Reglamento sobre Trabajo de fin de Máster de la USAL¿</i>, los contenidos del TFG podrán corresponder a uno de los siguientes tipos:</p>		



a) Trabajos experimentales relacionados con el Grado en Estudios Franceses y ofertados por los docentes que participan en el título, que podrán desarrollarse en Departamentos universitarios, laboratorios, centros de investigación, empresas y afines. En el caso de llevarse a cabo en colaboración con empresas e instituciones deberá establecerse el correspondiente convenio de colaboración.

2) Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.

3) Trabajos de carácter profesional, relacionados con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional para los que cualifica el título. En este supuesto se podrán desarrollar en empresas e instituciones externas, estableciendo el correspondiente convenio de colaboración, pudiendo actuar el responsable designado por la empresa como cotutor del trabajo.

4) Otros trabajos que corresponderán a ofertas de los docentes o de los propios estudiantes, no ajustadas a las modalidades anteriores, según se especifique en la normativa particular de cada Comisión de Trabajos Fin de Grado o Comisión Académica del Máster.

5) Por decisión del Consejo de Departamento de Filología Francesa, los TFGs del Grado en Estudios Franceses se realizarán en Lengua Francesa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Para defender el Trabajo de Grado es preciso que los estudiantes hayan superado íntegramente todos los créditos que integran la Titulación del Grado en Estudios Franceses.

- El proceso académico y administrativo para la realización del Trabajo de fin de Grado se regirá por el *¿Reglamento sobre Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster¿* de la USAL aprobado por el Consejo de Gobierno el 27 de julio de 2010 http://campus.usal.es/~gesacad/coordina-cion/nuevoreglamento_tfg_tfm.pdf

- Los alumnos serán debidamente informados a través de la Comisión de TFG del Grado en Estudios Franceses y de la página Web de los procedimientos referidos al TFG durante el primer semestre del cuarto curso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran un dominio instrumental avanzado de la lengua francesa que les permita desempeñar tareas profesionales especializadas y desarrollar actividades investigadora relacionadas con el ámbito disciplinar de la Filología.

CG2 - Que los estudiantes adquieran competencias instrumentales encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, de aplicación de los conocimientos a la práctica, de planificación y gestión del tiempo, de identificación de temas de investigación.

CG3 - Que los estudiantes adquieran competencias sistémicas para trabajar con autonomía fomentando el espíritu crítico y la curiosidad científica como base del auto-aprendizaje; potenciando las capacidades de auto-corrección y auto-evaluación, de adaptación a nuevas situaciones, de abstracción y síntesis, de creatividad y generación de nuevas ideas, de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CG4 - Que los estudiantes adquieran competencias personales como el trabajo en equipo y el trabajo autónomo, la capacidad de liderazgo y de comunicación con personas no expertas en la materia, la apreciación de la diversidad multicultural, las destrezas necesarias para trabajar en un contexto internacional, para diseñar y gestionar proyectos, para tomar iniciativas y tener espíritu emprendedor.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Que los alumnos adquieran el dominio instrumental (nivel básico o intermedio, en función de la lengua elegida) de una segunda lengua, de su gramática, de su literatura y de su cultura.

CE1 - Que los alumnos adquieran de manera progresiva un dominio instrumental avanzado en las siguientes competencias siguiendo el Marco Común de Referencia Europeo (MCER).

CE3 - Que los alumnos adquieran un conocimiento básico de la lengua latina, de su cultura y de su literatura.



CE4 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de lingüística general para potenciar la reflexión metalingüística (especialmente en español y francés): morfología, sintaxis y semántica, variación lingüística, sociolingüística, evolución histórica interna y externa.

CE5 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados de la historia, de la cultura, del arte de Francia, de los países de la Francofonía, desarrollando la comprensión de la dimensión multicultural y la capacidad de establecer vínculos con el contexto histórico-cultural del mundo hispánico y de otros ámbitos culturales.

CE6 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados sobre la literatura francesa, de las literaturas de los países francófonos, de la literatura española y de las literaturas europeas: periodización, movimientos y escuelas, autores y obras, enfoques y métodos de análisis aplicados a la literatura, géneros literarios, confluencias entre literatura y otras disciplinas, comparatismo, etc.

CE7 - Que los alumnos adquieran conocimientos avanzados en el análisis del discurso en lengua francesa y en lengua española haciendo hincapié en las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario, las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, la teoría de la literatura, la crítica literaria, la retórica, la estilística, la crítica textual y la edición de textos.

CE8 - Que los alumnos adquieran conocimientos de la didáctica de la lengua, de la literatura y de las culturas de expresión francesa y que desarrollen su capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita de las lenguas estudiadas en la titulación.

CE9 - Que los alumnos adquieran conocimientos teóricos y prácticos de traducción directa e inversa entre el francés y el español.

CE10 - Que los alumnos adquieran un dominio de las nuevas tecnologías necesarias para el desarrollo de la disciplina (herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas) y que sepan localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos y otros soportes informáticos.

CE11 - Que los alumnos desarrollen la capacidad de identificar problemas y temas de investigación así como de evaluar su relevancia científica en el ámbito disciplinar de la Filología.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Realización de trabajos y exposiciones.	142	0
Tutorías	8	5.3

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Comentario de la bibliografía.

Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.

Tutorías individualizadas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de trabajos o ejercicios.	75.0	90.0
Asistencia y participación en las actividades lectivas.	5.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Salamanca	Catedrático de Universidad	1.5	100	3,2
Universidad de Salamanca	Otro personal docente con contrato laboral	1.5	0	,5
Universidad de Salamanca	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	13	66.6	8,8
Universidad de Salamanca	Profesor Contratado Doctor	1.5	100	,8
Universidad de Salamanca	Profesor Titular de Universidad	11.6	100	23,2
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	10	75
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Progreso y resultados de aprendizaje</p> <p>La supervisión del progreso y de los resultados de aprendizaje del Grado en Estudios Franceses se canalizará a través procedimientos internos y de procedimientos externos:</p> <p>. Procedimientos internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de los objetivos programados por el profesor - Evaluación del Trabajo de Fin de Grado que ha de demostrar la consecución por parte del alumno de los objetivos propuestos par la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Estudios Franceses <p>Las evaluaciones personales del profesorado serán objeto de debate en las distintas agrupaciones y comisiones creadas a tal efecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de curso - Coordinación de asignaturas - Comisión Departamental de Planes de Estudio del Departamento de Filología Francesa - Coordinador del Grado en Estudios Franceses - Comisión de Calidad del Grado en Estudios Franceses - Equipo Directivo del Departamento de Filología Francesa 		



- Comisión de Grados de la Facultad de Filología: compuesta por miembros del equipo decanal y todos los coordinadores de Grado de la Facultad de Filología.

- Comisión de Calidad de la Facultad de Filología

Las propuestas de mejora resultantes de la reflexión común serán canalizadas a través de la solicitud de Proyectos de Innovación Docente financiados que la Universidad de Salamanca convoca con periodicidad anual en colaboración con la Junta de Castilla y León.

. Procedimientos externos:

1) La Universidad de Salamanca dispone de una **Unidad de Evaluación de la Calidad**, dependiente del Vicerrectorado de Planificación estratégica y Evaluación, cuyas funciones son las que se especifican a continuación:

* Asesoramiento al Equipo de Gobierno en materia de calidad.

* Coordinación y apoyo técnico a los procesos de:

- Diseño e implantación de Sistemas de Garantía de Calidad.
- Verificación y acreditación de programas formativos.
- Certificación y acreditación conforme a normas ISO.
- Implantación del modelo EFQM.
- Diseño de procedimientos en servicios y unidades administrativas.
- Elaboración e implantación de planes de mejora.

* Encuestas y estudios en diferentes ámbitos.

- Evaluación de programas formativos.
- Estudios de inserción laboral.
- Implantación de sistemas de quejas y sugerencias.
- Evaluación de la actividad docente del profesorado.
- Evaluación del clima laboral.
- Otros estudios a demanda de la comunidad universitaria.

* Elaboración y difusión de estadísticas de gestión

2) la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL , al objeto de orientar y ayudar tanto en la elaboración de los nuevos títulos de grado como de máster y doctorado en todo lo referente a los **Sistemas de Garantía de la Calidad (SGC)**, ha elaborado unas Directrices Básicas sobre el **Sistema de Garantía de Calidad de enseñanzas universitarias oficiales de Grado de la Universidad de Salamanca**, apronadas en Consejo de Gobierno de 25 de enero de 2008.

El contenido del documento así como el desarrollo de las funciones desempeñadas por la Unidad de Calidad pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=62>

3) Seguimiento del Grado en Estudios Franceses por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=62
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010



Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

LICENCIATURA EN FILOLOGÍA FRANCESA Y GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES



TABLA DE EQUIVALENCIAS: Curso 2º

Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Estudios Franceses)	ETCS
14763 Teoría de la Literatura	8	102410-Teoría de la Literatura	6
14901 Lengua Francesa. Nivel Avanzado I	7	103104-Lengua Francesa III	6
14902 Lengua Francesa. Nivel Avanzado II	7	103107-Lengua Francesa IV 103108-Fonética y Fonología	3 3
14904 Literatura Francesa II	6	103106-Historia de la Literatura Francesa: ss. XVII y XVIII	3
14912 CULTURA DE LOS PAÍSES FRANCÓFONOS	8	103101-Cultura Francesa I 103105-Cultura Francesa II	3 3
14913 COMENTARIO LITERARIO DE TEXTOS FRANCESES I	6	103119-Teorías Críticas y Análisis de textos literarios franceses I	3
14914 LITERATURA FRANCESA III	6	103109-Historia de la Literatura Francesa: ss. XIX y XX	6
Literatura Segunda Lengua I: 14745 Literatura Alemana I 14746 Literatura Árabe I 14747 Literatura Hebrea I 11749 Literatura Inglesa I 14750 Literatura Italiana I 14751 Literatura Portuguesa I 14752 Literatura Rusa I 15472 Griego Moderno I	6	Segunda Lengua III: 103426-Lengua Alemana III 103427-Lengua Árabe III 103433-Lengua Hebrea III 103435-Lengua Inglesa III 103436-Lengua Italiana III 103438-Leng. Portuguesa III Lengua Rusa III 103431-Griego Moderno III	6
Literatura Segunda Lengua II: 14753 Literatura Alemana II 14754 Literatura Árabe II 14755 Literatura Hebrea II 14757 Literatura Inglesa II 14758 Literatura Italiana II 14759 Literatura Portuguesa II 14760 Literatura Rusa II 15473 Griego Moderno II	6	Segunda Lengua IV: 103439-Lengua Alemana IV 103440-Lengua Árabe IV 103446-Lengua Hebrea IV 103448-Lengua Inglesa IV 103449-Lengua Italiana IV 103451-Leng Portuguesa IV Literatura Rusa II 103444-Griego Moderno IV	6

TABLA DE EQUIVALENCIAS: ASIGNATURAS OPTATIVAS (CURSOS 1º Y 2º)



Cursos 1º y 2º

Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Estudios Franceses)	ETCS
<p>14782 Introducción a la Filología Alemana</p> <p>14783 Formas y géneros de la literatura Alemana</p> <p>14784 Comentarios de Textos Alemanes</p> <p>14785 Introducción a la Lingüística Alemana</p> <p>14786 Neerlandés I</p> <p>14787 Neerlandés II</p> <p>14804 Introducción a la Filología Árabe: Islamología</p> <p>14805 Cultura Hispanoárabe</p> <p>14806 Introducción a la Filología Francesa</p> <p>14807 Introducción a la Fonética y Fonología francesas</p> <p>14812 Introducción a la poesía española</p> <p>14813 Introducción al teatro español</p> <p>14814 Introducción al ensayo hispánico</p> <p>14815 Introducción al cuento español</p> <p>14816 Literatura Hispanoamericana</p> <p>14817 Introducción a la novela española</p> <p>14818 Introducción a la literatura Románica</p> <p>14819 Filosofía española</p> <p>14820 Gramática práctica del Español</p> <p>14821 Lingüística Aplicada</p> <p>14822 El lenguaje y las lenguas</p> <p>14823 Retórica y Poética</p> <p>14824 Literatura Comparada</p> <p>14827 Introducción a la Filología Vasca: Lengua</p> <p>14828 Introducción a la Filología Vasca: Literatura</p> <p>14829 Introducción a la Filología Catalana: Lengua</p> <p>14830 Introducción a la Filología Catalana: Literatura</p> <p>14831 Introducción a la Filología Clásica</p> <p>14834 Latín Vulgar</p> <p>14835 Mitología Clásica</p> <p>14836 Retórica Grecolatina</p> <p>14837 Culturas Arameo-parlantes</p> <p>14838 Introducción al Hebreo Coloquial</p> <p>14839 Cultura Hispanohebrea</p> <p>14840 Introducción a la Filología Inglesa</p> <p>14841 Estudios Culturales de la Commonwealth</p> <p>14842 Lingüística inglesa</p> <p>14843 Análisis del discurso en lengua inglesa</p> <p>14844 LITERATURA POPULAR EN LENGUA INGLESA</p> <p>14845- EL RELATO CORTO EN LENGUA INGLESA</p> <p>14847-INTR. FILOLOGÍA PORTUGUESA</p> <p>14848-INTR. FILOLOGÍA GALLEGA: LENGUA</p> <p>14849-INTR. FILOLOGÍA GALLEGA: LITERATURA</p> <p>14850-INTR. FILOLOGÍA ITALIANA</p> <p>14851-TERCERA LENGUA: ITALIANO I</p> <p>14852- TERCERA LENGUA: ITALIANO II</p> <p>14853-INTR. CULTURA ITALIANA</p> <p>14854- INTR. LIT-COMPA. ITALO-ESPAÑOLA</p> <p>14855-ANÁLISIS TEXTOS ITALIANOS CONTEMPORANEOS</p>	6	<p>1 Optativa de Facultad en primer curso 1 Optativa de Facultad en segundo curso</p> <p>103481- Terc. Lengua Italiana II</p>	6 6



TABLA DE EQUIVALENCIAS: Curso 3º

Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Estudios Franceses)	ETCS
14905 Literatura Francesa de los Siglos XVII y XVIII	8	103118- Literatura Francesa y Pensamiento en los siglos XVII y XVIII	9
14906 Literatura Francesa de los Siglos XIX y XX	9	103122- Poesía y Narrativa Francesas de los Siglos XIX y XX	9
14907 Historia y Cultura Francesas	8	103135-Estructuras Sociales, Políticas y Culturales en la Francia actual	3
14908 Hª de la Lengua Francesa I	9	103116-Historia de la Lengua FRANCESA I	6
14909 Morfología de la Lengua Francesa	6	103.114- Teorías Lingüísticas y análisis del discurso	3 3
14915 LENGUA FRANCESA. Nivel Superior I	9	103110-Comunicación Oral y escrita I 103115-Comunicación Oral y escrita II	6 6
14916 SEMÁNTICA DE LA LENGUA FRANCESA	6	103121-Lexicografía y Semántica	6
14917 CRÍTICA LITERARIA FRANCESA	6	103.133- La Crítica literaria y Cultural en los Medios de Com. 103.136- El Ensayo en Lengua Francesa	3 3



TABLA DE EQUIVALENCIAS: Curso 4º

Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Estudios Franceses)	ETCS
14909 Hª. de la Lengua Francesa II	9	103.124- Historia de la Lengua Francesa II	6
14911 Sintaxis de la Lengua Francesa	9	103.111-Gramática del Francés: Morfología y Sintaxis	6
14918 LENGUA FRANCESA: Nivel Superior II	6	103.120- Comunicación Oral y Escrita III 103.125- Comunicación Oral y Escrita IV	6 6
14919 LITERATURA MEDIEVAL Y DEL SIGLO XVI	9	103112-Literatura y Sociedad en la Edad Media y el Renacimiento	6
14920 COMENTARIO LITERARIO DE TEXTOS FRANCESES	6	103123-Teorías Críticas y Análisis de Textos Literarios franceses II	3

TABLA DE EQUIVALENCIAS OPTATIVAS Cursos 3º y 4º

Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Estudios Franceses)	ETCS
14921 Historia de la Lingüística Francesa	6	1 Optativa de Especialidad en tercer curso 3 Optativas de Especialidad en cuarto curso	3 Total : 12 ECTS
14922 Lingüística Comparada Francoespañola	6	103.129-Lingüística Comparada: Francés- Español.	3
14924 Sociolingüística y Francofonía	6		
14925 Lengua Francesa y Norma	6	103.134-La lengua francesa en la sociedad actual	3
14926 Lexicología y Lexicografía Francesas	6	103.138- La lengua francesa en los medios de comunicación	
14927 Lingüística Francesa Actual 14928 Comentario Lingüístico	6		
14933 Narrativa en Lengua Francesa	6		
14934 Teatro en Lengua Francesa	6	103.132-Teatro en lengua francesa del siglo XX	3
14935 Poesía en Lengua Francesa	6		
14936 Literatura Francesa y Cine	6	103.137- Literatura Francesa y Cine	3
ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL PLAN 2000		ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE GRADO	
14923 Metodología de la Enseñanza del Francés	6	103.126- Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Francés	3
14929 Literatura Comparada Francoespañola	6	103.113- Relaciones Culturales y Literarias entre España y Francia	6
14930 Literaturas Francoespañolas I	6	103.117- Literaturas y Culturas Francófonas ó 103.131 Literaturas Francófonas del Magreb	6 3
14931 Literaturas Francoespañolas II	6	103.117- Literaturas y Culturas Francófonas ó 103.131 Literaturas Francófonas del Magreb	6 3
14932 Literatura Francesa Actual	6	103.127- Literatura Francesa Actual	6

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3050000-37008138	Licenciado en Filología Francesa-Facultad de Filología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano de la Facultad de Filología	Vicente	González	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Decanato de la Facultad de Filología, Plaza de Anaya s/n	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	FAX		
dec.ffl@usal.es	923294735		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Docencia	María Luisa	Martín	Calvo



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 2ª planta.	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	FAX		
vic.docencia@usal.es	923294716		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Coordinadora de Titulaciones	María Dolores	Merchán	Moreno
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 2ª planta.	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	FAX		
coord.titulaciones@usal.es	923294716		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1_texto alegaciones.pdf

HASH SHA1 : 10BD8FF00980ED1B880352588EB95457ED1B106D

Código CSV : 120793721574595629323619

Ver Fichero: 2.1_texto alegaciones.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.pdf

HASH SHA1 : DF3597BA15EE041683DDB3DC8058C08BCD8D66B1

Código CSV : 116035782439323270242813

Ver Fichero: 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1.pdf

HASH SHA1 : 661A61001E6DD9A5C88AA31F4E65449269932C03

Código CSV : 120791682449796251315361

Ver Fichero: 5.1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6. PERSONAL ACADÉMICO.pdf

HASH SHA1 : 08B79BF8F9A8FDCEE1CD5196E2C2AE2246F28C1B

Código CSV : 116035803953862134663430

Ver Fichero: 6. PERSONAL ACADÉMICO.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : G EEFF 6.2.- Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : DAC653AF30C60981286A8D77AD1E515585E896C7

Código CSV : 116035811131692789453105

Ver Fichero: G EEFF 6.2.- Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : G EEFF 7.1- Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : E52B38EAD4856B8DA9780CF9E522910664683575

Código CSV : 116035824537105372628762

Ver Fichero: G EEFF 7.1- Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : G EEFF 8. Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : D1C5AA037C5B11212E9E5B8CF1E8D7E4837C9F5F

Código CSV : 116035837893821584042952

Ver Fichero: G EEFF 8. Resultados previstos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10. Calendario de Implantación.pdf

HASH SHA1 : 1A2983EB6FBAE892E7C7055A24C057BA7B2884E5

Código CSV : 116035846115817810056221

Ver Fichero: 10. Calendario de Implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : BCYL-D_27122012.pdf

HASH SHA1 : A1B825F4AA8E05E686CB0919CA8E3888DFDDC019

Código CSV : 116035855735455425753638

Ver Fichero: BCYL-D_27122012.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : ACSUCYL_USAL_Resolución Modificaciones No Sustanciales 2022.pdf

HASH SHA1 : 7F7383C25DDAF77F28576E3558AF276176D79615

Código CSV : 681100034060294029593743

Ver Fichero: ACSUCYL_USAL_Resolución Modificaciones No Sustanciales 2022.pdf



